

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**“PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN
NIÑAS Y NIÑOS DE 4-6 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO INFANTIL DE
DESARROLLO INTEGRAL DEL CEBIAE DE LA ZONA VILLA JULIANA DE LA
CIUDAD DE EL ALTO”**

INSTITUCIÓN : CEBIAE-EL ALTO
UNIVERSITARIA : MIRIAM NILDA CANAZA FLORES
TUTOR INSTITUCIONAL : LIC. FERNANDO TABOADA VILLARROEL
TUTOR ACADÉMICO : LIC. ANA MARIA SELEME GANDOLFO

LA PAZ- BOLIVIA

RESUMEN

El presente trabajo se realizó con el propósito de proporcionar estrategias y actividades educativas para el trabajo con niñas y niños del nivel inicial, desde un enfoque de Educación para la Paz, enfoque de derechos de la niñez y el desarrollo integral de desarrollo infantil.

La atención integral de niñas y niños en la edad preescolar es fundamental para el desarrollo del ser humano y es también un derecho ineludible que debe ser ejercido, y es una responsabilidad de todos respetarlos, protegerlos y garantizarlos.

El objetivo principal fue, contribuir en la formulación de una propuesta, el Programa de prevención de dificultades de aprendizaje con niñas y niños entre 4-6 años de edad, en el Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI del CEBIAE de la zona Villa Juliana de la Ciudad de El Alto. Para el logro de dicho objetivo se aplicó el instrumento de Diagnóstico Participativo Biopsicosocial, para posteriormente construir un programa de acción, considerando la formación integral de niñas y niños, hasta finalmente elaborar una propuesta de intervención psicopedagógica para brindar atención a la población infantil que manifieste retraso en su desarrollo.

Se obtuvieron resultados satisfactorios, logrando trabajar con 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la Ciudad de El Alto. El programa de “Prevención de dificultades de aprendizaje” es una herramienta útil tanto para las maestras, maestros, madres, padres, quienes podrán apoyar a niñas y niños mediante esta guía de intervención que se basó en el interés superior de la niñez.

Las dificultades de aprendizaje son un problema frecuente en las escuelas y por eso es importante prevenirlos con actividades que fortalezcan las áreas de desarrollo de los estudiantes del preescolar.

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso, por iluminarme en el camino y ser mi fiel acompañante. Por permitirme disfrutar a lado de personas luchadoras con un gran corazón.

A mis padres, que son el tesoro más grande que Dios me ha dado, por sus incontables oraciones para poder superar los distintos obstáculos a lo largo de mi vida y por ser pilares importantes en mi crecimiento como persona y futuro profesional.

A mis hermanas, quienes con sus consejos supieron brindarme todo su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas que hicieron posible la realización del presente trabajo.

A mi querida Casa Superior de Estudios Universidad Mayor de San Andrés, que me brindó mucho conocimiento, que me abrió las puertas para una formación de calidad.

Al Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas-CEBIAE por abrirme las puertas y permitirme ser parte de esta gran familia, por orientarme hacia la investigación y brindarme espacio, material necesario para el desarrollo de actividades.

A mi docente y tutora Lic. Ana Maria Seleme Gandolfo, por apoyarme, guiarme en este proceso para el logro de uno de mis objetivos de vida.

A mi tutor Institucional Lic. Fernando Taboada Villarroel, por su apoyo constante en la realización del Trabajo Dirigido.

Y en especial al equipo de trabajo del CIDI, y a todas las niñas y niños con quienes interactué y que me llenaron de alegrías durante el transcurso del trabajo.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	x

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.3. OBJETIVOS DE TRABAJO.....	3
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3

CAPÍTULO II

SISTEMATIZACIÓN DE REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL

2.1. ANTECEDENTES.....	5
2.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	5
2.2.1. MISIÓN.....	6
2.2.2. VISIÓN.....	6
2.3. ESTRATEGIA DEL TRABAJO INSTITUCIONAL.....	6
2.4. LOCALIZACIÓN FÍSICA.....	7
2.5. COBERTURA ESPACIAL.....	8
2.6. ORGANIGRAMA Y COORDINACIÓN DE LA INSTITUTUCIÓN.....	8
2.7. DESARROLLO DEL PROYECTO “CULTURA DEL DIÁLOGO EN LA FAMILIA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD”.....	9
2.7.1. ESTRATEGIA DEL PROYECTO.....	9
2.7.2. COMPONENTES DE ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PROYECTO.....	9
2.7.4. MISIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL.....	12

2.7.5. VISIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL.....	12
2.7.6. OBJETIVO PRINCIPAL.....	12
2.7.7. ORGANIGRAMA Y COORDINACIÓN.....	12
2.7.8. USUARIOS DEL PROYECTO.....	13
2.8. SISTEMATIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DIRIGIDO.....	14

CAPÍTULO III

SUSTENTO TEÓRICO DEL TRABAJO

3.1. DESARROLLO INTEGRAL-BIOPSICOSOCIAL.....	16
3.2. ÁREAS DE DESARROLLO.....	16
3.2.1. ÁREA COGNITIVA.....	17
3.2.2. ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD.....	17
3.2.2.1. ÁREA MOTRIZ GRUESA.....	18
3.2.2.2. ÁREA MOTRIZ FINA.....	18
3.2.3. ÁREA DE LENGUAJE.....	19
3.2.4. ÁREA SOCIO-EMOCIONAL.....	19
3.3. DESARROLLO DEL NIÑO/NIÑA 4-6 AÑOS DE EDAD.....	20
3.3.1. DESARROLLO COGNITIVO.....	20
3.3.2. DESARROLLO MOTRIZ.....	22
3.3.3. DESARROLLO DEL LENGUAJE.....	24
3.3.4. DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL.....	26
3.4. EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS.....	28
3.4.1. MODELO EDUCATIVO ACTUAL EN BOLIVIA.....	30
3.4.2. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ESCOLARIZADA.....	32
3.5. EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ.....	32
3.6. DIFICULTAD DE APRENDIZAJE.....	33
3.7. FACTORES EN EL DIAGNÓSTICO DE DIFICULTADES.....	34

3.7.1. FACTORES ORGÁNICOS.....	34
3.7.2. FACTORES ESPECÍFICOS.....	35
3.7.3. FACTORES EMOCIONALES.....	36
3.7.4. FACTORES AMBIENTALES.....	36
3.8. TIPOS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.....	37
3.8.1. DISLEXIA.....	37
3.8.1.1. TIPOS DE DISLEXIA.....	37
3.8.1.2. SINTOMATOLOGÍA.....	38
3.8.1.3. CAUSAS.....	38
3.8.2. DISGRAFÍA.....	39
3.8.2.1. TIPOS DE DISGRAFÍA.....	40
3.8.2.2. SINTOMATOLOGÍA.....	40
3.8.2.3. CAUSAS.....	41
3.8.3. DISCALCULIA.....	42
3.8.3.1. TIPOS DE DISCALCULIA.....	42
3.8.3.2. SINTOMATOLOGÍAS.....	43
3.8.3.3. CAUSAS.....	43
3.8.4. DISPRAXIA.....	44
3.8.4.1. TIPOS DE DISPRAXIA.....	45
3.8.4.2. SINTOMATOLOGÍAS.....	45
3.8.4.3. CAUSAS.....	46
3.8.5. DISLALIA.....	46
3.8.5.1. TIPOS DE DISLALIA.....	47
3.8.5.2. SINTOMATOLOGÍAS.....	47
3.8.5.3. CAUSAS.....	48
3.9. LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.....	49
3.10. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.....	50
3.10.1. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEGAGÓGICA.....	50
3.10.2. MÉTODO DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEGAGÓGICA.....	50

3.10.3. LAS ACTIVIDADES EN LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.....	51
3.10.4. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL NIVEL INICIAL.....	51
3.10.4.1. PEDAGOGÍA DE LA LIBERACIÓN.....	51
3.10.4.2. PEDAGOGÍA DE LA TERNURA.....	52
3.10.4.3. PEDAGOGÍA DEL AMOR.....	53
3.10.4.4. PEDAGOGÍA DE LA AUTONOMÍA.....	53

CAPÍTULO IV

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

4.1. PLAN ESTRATÉGICO.....	55
4.1.1. PRINCIPIOS.....	56
4.1.2. VALORES.....	57
4.1.3. CÓDIGOS DE CONDUCTA DEL PERSONAL.....	58
4.2. POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL-PPI.....	59
4.3. FASES DEL PROGRAMA.....	60
4.3.1. PRIMERA FASE: APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVOBIOPSIOSOCIAL.....	60
4.3.1.1. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA.....	60
4.3.1.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	60
4.3.1.3. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.....	61
4.3.2. SEGUNDA FASE: ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.....	63
4.3.3. TERCERA FASE: APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO BIOPSIOSOCIAL POST INTERVENCIÓN.....	64
4.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.....	64
4.4.1. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.....	65
4.4.1.1 LUGAR DE ATENCIÓN.....	65
4.4.1.2. POBLACIÓN META DEL PROGRAMA.....	65
4.4.1.3. USUARIOS DIRECTOS.....	65

4.4.1.4. USUARIOS INDIRECTOS.....	65
4.4.1.5. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO.....	66
4.4.1.6. INFRAESTRUCTURA.....	66
4.4.1.7. DURACIÓN Y HORARIOS DE ATENCIÓN.....	66

CAPÍTULO V

RESULTADOS DEL TRABAJO

5.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	66
5.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	67
5.3. POBLACIÓN DIAGNÓSTICADA.....	68
5.3.1. POBLACIÓN TOTAL.....	68
5.3.2. POBLACIÓN POR SECCIÓN.....	69
5.3.2.1. RESULTADOS 1RA SECCIÓN POR ÁREAS DE DESARROLLO.....	70
5.3.2.1.1. RESULTADO GENERAL 1RA SECCIÓN.....	74
5.3.2.2. RESULTADOS 2DA SECCIÓN POR ÁREAS DE DESARROLLO.....	75
5.3.2.2.1. RESULTADO GENERAL 2DA SECCIÓN.....	79
5.4. POBLACIÓN IDENTIFICADA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.....	80
5.5. POBLACIÓN IDENTIFICADA PARA EL PROGRAMA “PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE” POR UNIDAD EDUCATIVA.....	81

CAPÍTULO VI

LOGROS ALCANZADOS

6.1. CONCLUSIONES.....	84
6.2. RECOMENDACIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	91
WEBGRAFÍA.....	93
ANEXOS.....	95

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N°1	AULAS INTEGRADAS DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL-CIDI
ANEXO N°2	INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS BIOPSICOSOCIALES
ANEXO N°3	FORMATO DE RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO BIOPSICOSOCIAL
ANEXO N°4	PROGRAMA “PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE”
ANEXO N°5	ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA
ANEXO N°6	FORMATO DE FICHA DE INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO
ANEXO N°7	FORMATO DE RESULTADO POST-INTERVENCIÓN
ANEXO N°8	INFORMES MENSUALES DEL TRABAJO DIRIGIDO
ANEXO N°9	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL-CIDI

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1	POBLACIÓN DIAGNÓSTICADA
GRÁFICO Nº 2	POBLACIÓN POR SECCIÓN
GRAFICO Nº 3	RESULTADOS 1RA SECCIÓN ÁREA MOTRICIDAD GRUESA
GRÁFICO Nº 4	RESULTADOS 1RA SECCIÓN ÁREA MOTRICIDAD FINA
GRÁFICO Nº 5	RESULTADOS 1RA SECCIÓN ÁREA AUDICIÓN Y LENGUAJE
GRÁFICO Nº 6	RESULTADOS 1RA SECCIÓN ÁREAS PERSONAL SOCIAL
GRÁFICO Nº 7	RESULTADO GENERAL 1RA SECCIÓN
GRAFICO Nº 8	RESULTADOS 2DA SECCIÓN POR ÁREA MOTRICIDAD GRUESA
GRÁFICO Nº 9	RESULTADOS 2DA SECCIÓN ÁREA MOTRICIDAD FINA
GRÁFICO Nº10	RESULTADOS 2DA SECCIÓN ÁREAS AUDICIÓN Y LENGUAJE
GRÁFICO Nº11	RESULTADOS 2DA SECCIÓN ÁREA PERSONAL SOCIAL
GRÁFICO Nº12	RESULTADO GENERAL 2DA SECCIÓN
GRÁFICO Nº13	POBLACIÓN IDENTIFICADA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
GRÁFICO Nº14	POBLACIÓN IDENTIFICADA PARA EL PROGRAMA “PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE” POR UNIDAD EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

Las tareas desarrolladas en la ejecución del Trabajo Dirigido se enfocan en la prevención de dificultades de aprendizaje, tema que merece la atención correspondiente, en la medida que interesa mejorar la calidad educativa.

Las dificultades de aprendizaje, es un tema actual que se presenta en el ámbito educativo que afecta a niñas, niños en su desarrollo integral, no le permite alcanzar el “éxito académico”, por tal motivo es fundamental trabajar en la prevención, mediante intervención psicopedagógica con niñas y niños que muestran retraso en su desarrollo.

El aprendizaje es una de las funciones fundamentales para el ser humano, es mayor su asimilación en la edad temprana, por tal motivo se propone aprovechar los primeros años de vida para intervenir con actividades que se dirijan al desarrollo integral.

De esta manera, el presente trabajo se direccionó a prevenir dificultades de aprendizaje, mediante la construcción de un programa de “Prevención de dificultades de aprendizaje”, actividades planteadas para su intervención que apuntan a fortalecer las áreas de desarrollo, que procuran ser un aporte a la educación inicial, y que además se constituya en una alternativa para trabajar con niñas y niños de 4-6 años de edad.

El presente trabajo está compuesto por los siguientes capítulos:

Capítulo I Refiere a los aspectos generales, se toma cuenta la descripción del contexto, análisis del problema, justificación y objetivos del Trabajo Dirigido.

Capítulo II Se describe el contexto, misión, visión, estrategia de trabajo, localización física, cobertura espacial, organigrama y coordinación de la institución donde se realiza el Trabajo Dirigido. Así también se da a conocer el proyecto al cual corresponde el trabajo realizado, tomando en cuenta aspectos importantes como los componentes para el cumplimiento de objetivos, organigrama y estrategia de trabajo.

Capítulo III En este apartado se desarrolla el sustento teórico del Trabajo Dirigido, tomando en cuenta aspectos importantes para realizar el programa planteado y las actividades de intervención psicopedagógica en prevención de dificultades de aprendizaje.

Capítulo IV Aquí se desarrollan aspectos importantes en cuanto al procedimiento metodológico que se ha ejecutado a lo largo del Trabajo Dirigido, como también la descripción de los instrumentos aplicados y sugeridos para el procedimiento y cumplimiento de la propuesta.

Capítulo V Enfoca resultados del trabajo que contempla el procesamiento de datos, interpretación y análisis de los mismos, mostrando datos cuantitativos de niñas y niños que serán apoyados con el programa.

Capítulo VI Corresponde a la presentación de los logros alcanzados, las conclusiones y recomendaciones a las que se arribaron a lo largo del Trabajo Dirigido.

Todos estos temas son de interés y están enfocados a dar un verdadero aporte a la educación inicial, que tiene la finalidad de formular una nueva pedagogía con enfoque de derechos, educación para la Paz y el desarrollo integral de la niñez.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS

En el contexto boliviano, con la implementación de la Constitución Política del Estado Plurinacional vigente desde enero de 2010, está marcando un “proceso de cambio” social y político que pretende transformaciones estructurales en el Estado y la sociedad.

La educación además de ser un fenómeno natural es también un derecho y aspecto importante para el desarrollo del ser humano. El Estado debe garantizar la educación escolar desde el nivel inicial, sin embargo la infraestructura y equipamiento de las aulas en el Subsistema de Educación Regular, son insuficientes e inadecuados, los planes curriculares no son integrales para atender las necesidades relacionadas al Nivel de Educación Inicial.

Es necesario promover el enfoque integral y el enfoque de los derechos de la niñez, para fortalecer la conciencia colectiva sobre la promoción y la defensa de los Derechos Humanos, de esa manera construir una sociedad más justa y participativa, hacia la construcción de una cultura democrática.

En la Constitución Política del Estado en la sección 1, artículo 80 plantea *“La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva”*. Lo mencionado está orientado para el “vivir bien” o el “Suma qamaña” que se pretende alcanzar con las políticas educativas vigentes.

Existen leyes que amparan los derechos de la niñez, así como la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez, Ley de los derechos de la niñez y adolescencia, entre otros específicos que en su contenido plantean una serie de mandatos

orientados a respetar, proteger y garantizar los derechos de la niñez; sin embargo, lo que falta es su cumplimiento. La sociedad civil viene avanzando, pero en muchos casos las experiencias son aisladas y localizadas, por lo que no logran incidir en políticas estructurales de educación.

Las dificultades de aprendizaje no son ajenas a la problemática que se presenta en nuestro contexto, es un factor que impide lograr el “éxito académico”, y por tal motivo se hace necesario atender desde una edad temprana, buscando alternativas de solución para lograr el ejercicio pleno de los derechos, el desarrollo integral de niñas y niños.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La primera infancia es una etapa decisiva para el desarrollo integral de las capacidades, habilidades y potencialidades innatas que conlleva una persona desde su concepción. Por ello, es necesario realizar acciones integrales que fortalezcan la educación inicial, para una formación integral con una relación de armonía sin violencia concertada entre familia y escuela.

Otro justificativo para la atención a este sector de población es que se hace imprescindible la participación de los padres, madres y/o familiares para la formación integral en esta etapa de la vida, que fortalezcan las áreas de desarrollo de niñas y niños desde temprana edad.

Ese es el principal criterio que determinó focalizar la atención del proyecto en la formación inicial, por ello el programa planteado “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN NIÑAS Y NIÑOS DE 4-6 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CEBIAE DE LA ZONA VILLA JULIANA DE LA CIUDAD DE EL ALTO”.

El programa planteado coadyuva a prevenir dificultades de aprendizaje de una manera conjunta entre los actores educativos; directores, profesores, padres y

madres de familia, con la finalidad de mejorar los procesos de formación dirigidas a mejorar la educación en comunidad. Apoya a la construcción de una nueva pedagogía inspirada en el ejercicio de los derechos de la niñez, con enfoque de cultura de paz en la relación escuela-familia de 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la Ciudad de El Alto.

De esta manera, favoreciendo el plan educativo de dichas instituciones que participan del proyecto, identificando a niñas y niños que presenten retraso en las áreas de desarrollo: psicomotricidad, lenguaje, cognitiva y socio emocional, considerando que en esta primera etapa de vida van desarrollando procesos de construcción de pensamiento, capacidades y habilidades, las mismas favorecen la capacidad de autonomía cooperación y toma de decisiones, porque a partir de ello se forma la personalidad, inteligencia y el comportamiento social.

1.3. OBJETIVOS DE TRABAJO

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir en la formulación de una propuesta de formación integral de niñas y niños entre 4 -6 años del nivel de educación inicial, realizando un programa de prevención de dificultades de aprendizaje en el Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI del CEBIAE de la zona Villa Juliana de la Ciudad de El Alto, a partir del cumplimiento de las tareas específicas.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar un instrumento de diagnóstico participativo Biopsicosocial a niñas y niños de 4-6 años de edad, estudiantes del nivel inicial de 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la ciudad de El Alto.

- Construir un programa de prevención de dificultades de aprendizaje considerando la formación integral de niñas y niños entre 4 a 6 años de edad del nivel de educación inicial de 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la ciudad de El Alto.

- Elaborar una propuesta de intervención psicopedagógica para brindar atención a la población infantil de 4 a 6 años de edad que manifiesten retraso en el desarrollo Biopsicosocial, mediante la formulación de actividades que fortalezcan las áreas de desarrollo.

CAPÍTULO II

SISTEMATIZACIÓN DE REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL

2.1. ANTECEDENTES

El Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas-CEBIAE, es una institución de desarrollo social, cristiana y ecuménica, especializada en educación, pionera en el campo de la educación en Bolivia. Se fundó el 2 de febrero de 1976 y funciona bajo la Resolución Suprema N° 185649 de 22 de diciembre de 1977.

En sus 41 años de vida institucional viene generando diversas experiencias, procesos e investigaciones en el campo educativo formal y alternativo. Buscando continuamente la innovación educativa, a través de investigaciones, producción de conocimiento y construcción de propuestas de políticas de educación con amplia participación social, acompañada de estrategias de información y comunicación que generan opinión pública, aportando al mejoramiento de la calidad de la educación de niñas, niños, jóvenes y adultos en los ámbitos locales, municipales y nivel nacional.

Cabe señalar que la información contenida en este capítulo ha sido elaborada a partir del material institucional que puede ser ubicado en la página web: <http://www.cebiae.edu.bo/nosotros.php?menpid=1>.

2.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

El CEBIAE busca fortalecer el desarrollo de capacidades y habilidades de actores sociales e instituciones educativas para la acción pública y la construcción participativa de propuestas políticas públicas. Trabaja en la innovación educativa que responde al contexto de las ciudades de La Paz, Potosí, El Alto y la mancomunidad de municipios de la cuenca del Caine.

En estos espacios se toma en cuenta problemas que se presentan y están latentes, generando espacios y procesos de reflexión sobre la problemática educativa social, orientados a mejorar la pertinencia y calidad de la educación, de esa manera innovando el ámbito de la diversificación curricular, diagnósticos e investigaciones educativas que aportan a la generación de conocimientos, construcción de propuestas pedagógicas encaminadas a optimizar la educación del país.

De esta manera, el CEBIAE trabaja arduamente por el bienestar de la población boliviana.

2.2.1. MISIÓN

La misión del CEBIAE es aportar a la transformación de la educación para contribuir al logro de una sociedad más equitativa, de tal forma que todas y todos sin ningún tipo de exclusión tengan la posibilidad de llevar una vida digna.

2.2.2. VISIÓN

La visión del CEBIAE es ser reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad de incidencia en las políticas de educación, social y económicas.

2.3. ESTRATÉGIA DEL TRABAJO INSTITUCIONAL

El CEBIAE, considera que están latentes problemáticas a las que, desde la educación se deben atender para contribuir significativamente a los procesos de transformación del Estado.

Los ejes temáticos de acción del CEBIAE son:

- Educación para el ejercicio de los derechos
- Educación para la Paz
- Formación técnica en producción y economía plural
- Educación Alimentaria Nutricional-EAN

- Educación preescolar, primaria, secundaria y superior
- Educación y participación social
- Educación y justicia social con equidad

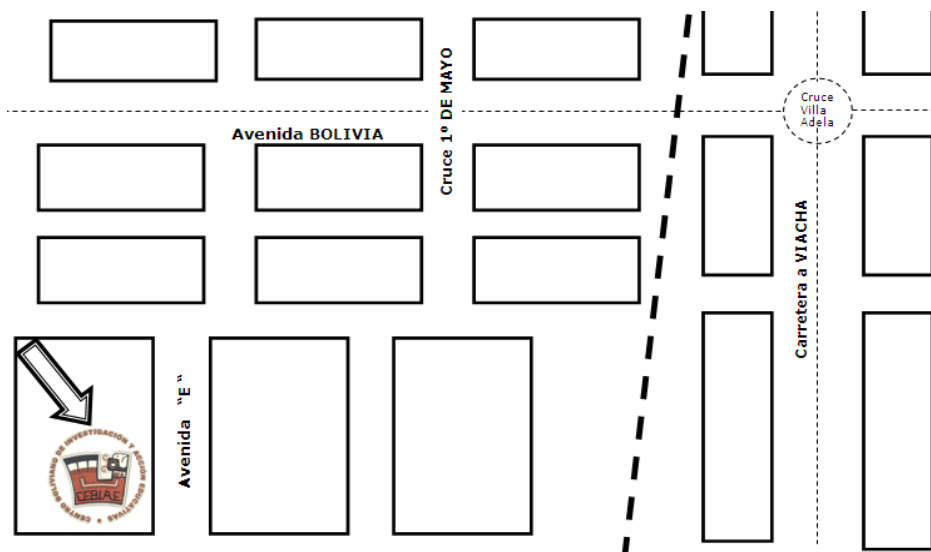
Dichos ejes temáticos determinan la realización de acciones institucionales específicas que llevan a formular y ejecutar programas y proyectos de educación en los ámbitos indicados.

Desde estos ejes se pretende asumir el liderazgo en la construcción de políticas públicas de educación y generación de opinión pública, recuperando las experiencias institucionales y las planteadas en alianza con otras institucionales involucradas en estas temáticas de educación, a niveles micro, meso y macro.

2.4. LOCALIZACIÓN FÍSICA

Las líneas de acción del CEBIAE se extienden en las ciudades de Potosí, Cochabamba, La Paz y la Ciudad de El Alto, en esta última se efectuó el presente Trabajo Dirigido.

La Unidad Técnica de El Alto- UTEA se encuentra ubicada en la Distrito 3 de El Alto, zona Villa Juliana, Avenida "E" N° 30.



Fuente: Elaboración propia.

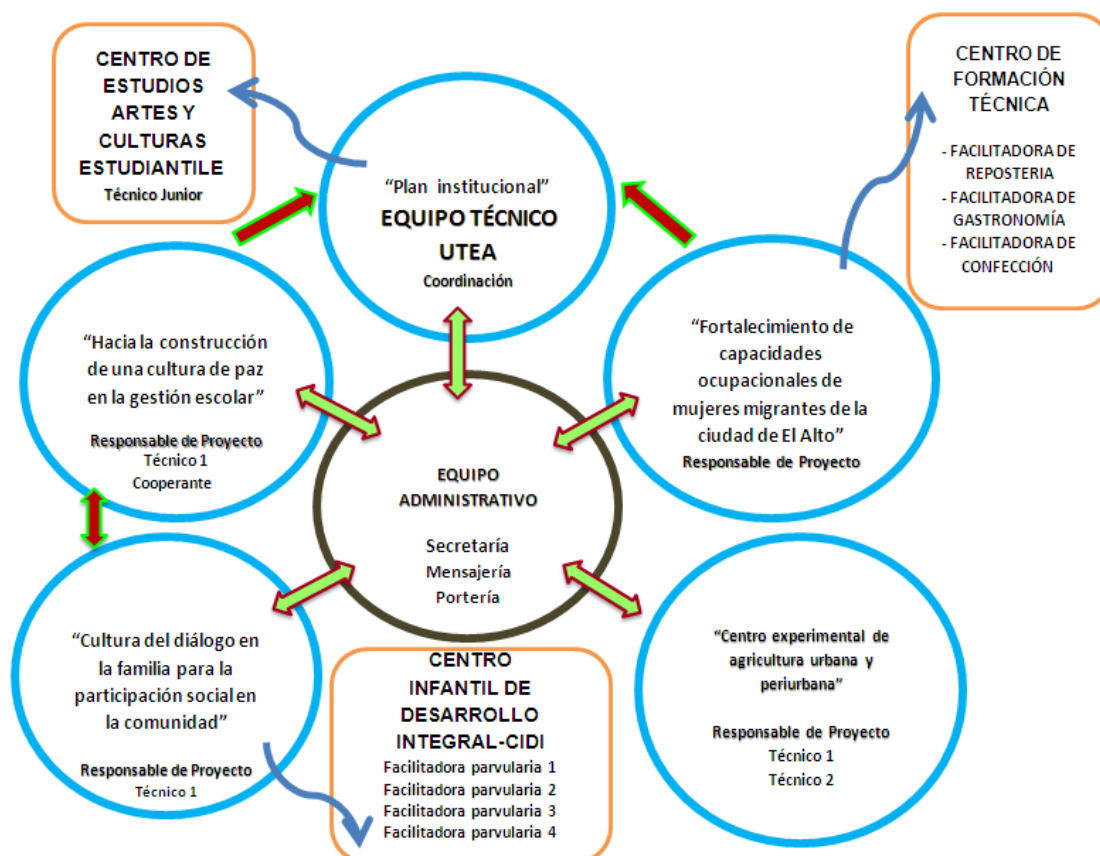
2.5. COBERTURA ESPACIAL

Los proyectos que actualmente ejecuta la Unidad Técnica de El Alto llega a la población de los Distritos Municipales 2,3,4 de la Ciudad de El Alto, con poblaciones de diferentes edades: niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Trabaja con comunidades educativas desarrollando acciones educativas para la incidencia en la opinión pública y políticas educativas, recurriendo a diferentes medios de comunicación para llegar a la población.

Apoya al cumplimiento del Sistema Educativo Regular y Educación Alternativa y Educación Especial.

2.6. ORGANIGRAMA Y COORDINACIÓN DE LA INSTITUTUCIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a documentos institucionales del CEBIAE.

2.7. DESARROLLO DEL PROYECTO “CULTURA DEL DIÁLOGO EN LA FAMILIA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD”

2.7.1. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

La formación integral de niñas y niños entre 4 a 6 años de edad para el caso del Proyecto, se entiende como el desarrollo del conjunto de capacidades y habilidades biopsicosociales que deben adquirir en esta etapa de su vida, en un ambiente de práctica de la Cultura de Paz y ejercicio responsable de los derechos de la niñez, en los ámbitos del hogar y la escuela que permitirán contar con las bases para proyectarse en su futuro inmediato y mediato.

Ese conjunto de capacidades desde la visión educativa, implica trabajar de manera conjunta las diferentes áreas de desarrollo (cognitiva, motriz, lenguaje y socio-afectiva) de las niñas y niños, en el proceso de su formación tanto en el ámbito del hogar, como de la escuela.

2.7.2. COMPONENTES DE ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PROYECTO

Para lograr impacto con el proyecto, el equipo técnico ha planteado un plan estratégico que contemplan 4 ejes de acción, que son plasmados en el boletín denominada “Wawanakasa” del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE; 2015:3).

1) Construcción y ejecución de un Modelo de Formación Integral en el nivel inicial

Con la participación de Ocho Comunidades Educativas del Distrito 3 de El Alto, para la construcción y ejecución de Modelos de Formación integral con Amor para la prevención de la violencia, desde el enfoque de la transformación y resolución no violenta de conflictos, en el nivel de educación Inicial con proyección a las familias.

Este componente cuenta con 4 programas concretos:

- a) Programa de prevención de dificultades de aprendizaje (corresponde al presente informe de Trabajo Dirigido).
- b) Programa de atención a niñas y niños que tienen discapacidades de grado leve.
- c) Programa de prevención de la violencia intrafamiliar y ejercicio responsable de los derechos de la niñez.
- d) Programa de consolidación de las relaciones intraculturales e interculturales.

2) Mejoramiento de capacidades y habilidades de atención y cuidado de niñas y niños en la familia

Componente dirigido a mejorar determinadas capacidades y habilidades de atención y cuidado de niñas y niños del nivel de educación inicial, ejecutando modelos de formación integral con amor, para la prevención de la violencia en los ámbitos escolar y familiar; para disminuir las situaciones de miedo, castigos extremos, violencia manifiesta.

En este eje de acción se realizan talleres con las siguientes temáticas:

- Estimulación temprana en el hogar.
- Herramientas de prevención de la violencia y transformación no violenta de conflictos en la vida familiar.
- Derechos de la niñez en la familia y la escuela.
- Orientación sobre las formas de crianza a los hijos "Apego seguros".
- Educación Alimentaria Nutricional en la primera infancia.
- Prevención y atención de enfermedades de la primera infancia.

Creando espacios con actividades deportivas y artísticas para fortalecer la interrelación entre padres e hijos, procesos no formales de aprendizaje intergeneracionales. Realizando campañas de movilización en busca de reforzar y

dar mayor importancia a los roles que debe cumplir la familia con los hijos, principalmente con los más pequeños.

3) Gestión educativa libre de violencia con enfoque de derechos de la niñez en el nivel inicial

Mediante la capacitación docente en “Investigación Acción Participativa” para la elaboración, ejecución, evaluación y sistematización de proyectos socio productivos desarrollando acciones educativas concretas, permitirán mejorar ciertas habilidades que tienen que ver con la labor docente:

- Brindar afecto, apoyo y compañía a los estudiantes.
- No limitar el libre juego.
- Ganar la confianza de los estudiantes.
- Facilitar la expresión, manifestando sentimientos.
- Hacer que los niños sean partícipes de las decisiones que se toma en clases.
- Reforzar los logros personales y grupales de los estudiantes.

4) Incidencia en políticas, para la prevención y reducción de la violencia y ejercicio responsable de los derechos de la niñez, en el ámbito familiar y escolar

La realización de acciones de incidencia en la opinión pública y políticas de educación a partir de los aprendizajes logrados con propuestas de Modelos de Formación integral, en base a dos aspectos:

- Realización de movilizaciones participativas masivas con propósito de la prevención de la violencia y la exigibilidad de los derechos de la niñez para que se cumplan sus derechos y estos sean respetados, protegidos y garantizados.
- Ejecución de acciones de sensibilización y negociación de propuesta de modelos de formación integral con funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Municipal

de El Alto, que tienen que ver con temas relacionados a la prevención de la violencia y ejercicio de los derechos de la niñez en la relación familia-escuela.

2.7.4. MISIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL

El Centro Infantil de Desarrollo Integral tiene como misión construir una nueva pedagogía de la formación pre - escolar, desarrollando acciones educativas de atención integral, con enfoque de Derechos de la Niñez, en la perspectiva de contribuir a la educación inicial en familia comunitaria.

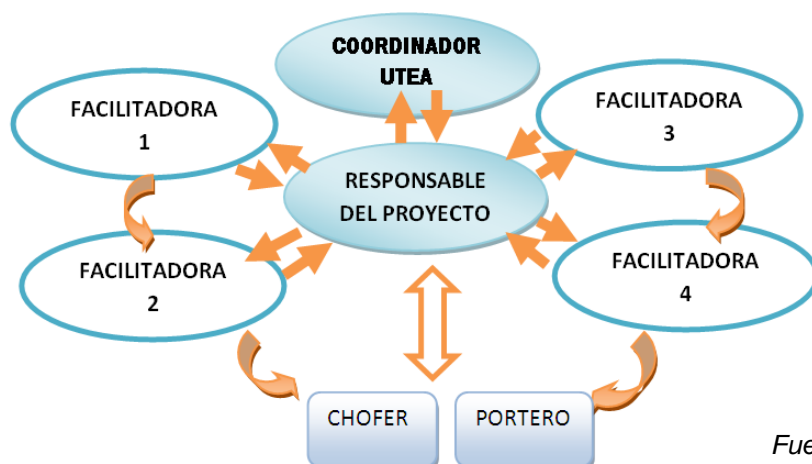
2.7.5. VISIÓN DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL

En 5 años se ha construido participativamente y validado una pedagogía de educación pre – escolar nueva, enfocada en los derechos de la niñez y empleando estrategias de desarrollo integral en la educación inicial en el Sistema Educativo Plurinacional.

2.7.6. OBJETIVO PRINCIPAL DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL

Contribuir al proceso de desarrollo integral de niños y niñas del nivel inicial de 8 Unidades Educativas con el propósito de dar una formación inicial para el amor y la familia desde el enfoque de prevención de la violencia, transformación y resolución de conflictos mejorando capacidades y habilidades biopsicosociales.

2.7.7. ORGANIGRAMA Y COORDINACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

2.7.8. USUARIOS DEL PROYECTO

Ocho Comunidades Educativas (directores, maestras, auxiliares, niños y niñas, padres, madres y familiares) del Distrito 3 de la Ciudad de El Alto.

TABLA Nº 1

Nº	UNIDAD EDUCATIVA	Nº DE DOCENTES Y AUXILIARES	ESTUDIANTES VARONES	ESTUDIANTES MUJERES	TOTAL
1	JULIAN APAZA	3	23	28	51
2	1RO DE MAYO	4	56	65	121
3	LA PAZ	4	35	46	81
4	ADELA ZAMUDIO	4	37	41	78
5	CALAMA	5	71	62	133
6	REPÚBLICA DE CUBA	3	20	33	53
7	CARLOS PALENQUE	3	36	44	80
8	SAN LUIS DE GONZAGA	2	10	13	23
	SUMA TOTAL	28	288	332	620

Fuente: Elaboración propia en base a documentos institucionales del CEBIAE.

2.8. SISTEMATIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DIRIGIDO

El CEBIAE, en el marco del proyecto “Cultura de diálogo en la familia para la participación social en la comunidad” tiene la necesidad de componer un Equipo de Trabajo Interdisciplinario, con el objetivo de contribuir con una propuesta de formación integral de niñas y niños entre 4-6 años de edad del nivel de Educación Inicial, mediante estrategias de acción de Cultura de Paz, defensa de los derechos de la niñez y desarrollo biopsicosocial, desde una relación corresponsable entre las escuelas y la familia.

El CEBIAE en la ciudad de El Alto cuenta con un conjunto de aulas integradas, espacio denominado Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI (ANEXO 1), en el cual se aplican cuatro programas de interacción directa, realizando acciones educativas con niñas y niños con discapacidad de grado leve, prevención de la violencia intrafamiliar y ejercicio de los derechos de la niñez, consolidación de las relaciones intraculturales e interculturales y prevención de dificultades de aprendizaje.

El “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN NIÑAS Y NIÑOS DE 4-6 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CEBIAE DE LA ZONA VILLA JULIANA DE LA CIUDAD DE EL ALTO” responde al proyecto “CULTURA DEL DIÁLOGO EN LA FAMILIA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD”.

Este Trabajo Dirigido se orientó a contribuir en la realización del “Programa de prevención de dificultades de aprendizaje”, con la finalidad de fortalecer las áreas de desarrollo de niños y niñas que manifiesten retraso en el desarrollo. En el marco de este programa surge la perspectiva de prevenir futuras posibles complicaciones en sus procesos de aprendizajes, en la educación primaria.

Entre las acciones principales que se realizaron están: Aplicación de diagnósticos participativos biopsicosociales, construcción del programa “Prevención de dificultades de aprendizaje en el nivel inicial”, diseño de una propuesta de intervención psicopedagógica para prevenir dificultades de aprendizaje considerando el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Las tareas que se me asignaron fueron: Coadyuvar en el cumplimiento de los 4 ejes de acción planteadas en el proyecto “Cultura del diálogo en la familia para la participación social en la comunidad” que son:

- Construcción y ejecución de un Modelo de Formación Integral en el nivel inicial, realizando acciones con los 4 programas concretos: “Programa de prevención de dificultades de aprendizaje” (Trabajo Dirigido), “Programa de atención a niñas y niños con discapacidad de grado leve”, “Programa de prevención de violencia intrafamiliar y ejercicio de los derechos de la niñez” y el “Programa de consolidación de relaciones intraculturales e interculturales”.
- Apoyo al progreso de las capacidades y habilidades de atención y cuidado de niñas y niños en la escuela y en la familia, en base al Modelo de Formación Integral con amor, desarrollando actividades en el Centro Infantil de Desarrollo Integral fortaleciendo lazos afectivos entre padres e hijos.
- Promover la Gestión educativa libre de violencia con enfoque de derechos de la niñez en el nivel inicial.
- En cuanto a la Incidencia política, apoyó en opinión pública con la realización de artículos, cuadros didácticos, boletines, para la prevención y reducción de la violencia y ejercicio de los derechos de la niñez en el ámbito familiar.

CAPÍTULO III

SUSTENTO TEÓRICO DEL TRABAJO

3.1. DESARROLLO INTEGRAL-BIOPSIICOSOCIAL

Se emplea el término “desarrollo integral” para englobar todas las capacidades (emocional, afectivo, social, comunicativo, intelectual, físico y creativo) que un individuo desarrolla a lo largo de su vida.

Para la construcción de la fundamentación sobre educación integral se consultó el Plan de formación “Educación infantil desde el enfoque de derechos” (INSTITUTO DEL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA; S/A: 28) que sostiene que: *“Un buen desarrollo debe contemplar los aspectos físicos, psíquicos, sociales, cognitivos y espirituales”*.

De acuerdo a esta afirmación inferimos que una adecuada nutrición, cuidados emocionales necesarios y un ambiente seguro y confortable, será imprescindible para que logre el desarrollo de todas sus potencialidades y se convierta en un adulto protagonista de su vida social con responsabilidad y creatividad.

El desarrollo integral por lo tanto contempla aspectos físicos (biológicos), psíquicos (psicológicos) y sociales, por esa razón se habla del desarrollo biopsicosocial. El desarrollo integral hace referencia a un crecimiento armónico de la funcionalidad biológica, psicológica y social, el cual podrá ser optimizado en la medida que los factores ambientales, desarrollo pedagógico y los vínculos afectivos sean favorables.

3.2. ÁREAS DE DESARROLLO

En el desarrollo de la niñez se consideran cuatro áreas: motriz, lenguaje, cognitivo y socio-afectivo, que favorece el desarrollo integral. Todas las áreas de desarrollo están relacionadas entre sí y se influyen unas a otras. Si una niña o niño no ha

adquirido el lenguaje necesario para comunicarse, repercutirá posiblemente en el área cognitiva, al no poder verbalizar sus conocimientos y cuestionamientos, en el área emocional por la dificultad para integrarse con su grupo de pares y la disminución de su autoconcepto, al darse cuenta de que no puede hacer lo que otros de su edad realizan.

El proceso de desarrollo es secuencial, influye de un área a otra, repercutiendo en la posibilidad de adquirir aprendizajes de las distintas áreas. La adquisición de una habilidad no es gracias a un área específica, sino a la interacción de diferentes factores que hacen posible aquello. A continuación se describen las cuatro áreas de desarrollo:

3.2.1. ÁREA COGNITIVA

Esta área permite comprender el entorno, desarrollar los niveles de pensamiento, capacidad de razonar, poner atención, seguir instrucciones, procesar, almacenar y comprender la información que recibe y reaccionar de forma rápida ante diversas situaciones.

La habilidad cognitiva le permitirá a la niña o niño desarrollar sus cinco sentidos olfato, vista, tacto, oído y gusto, fortalece la capacidad de imaginación, razonamiento y creatividad al momento de enfrentar un problema como: organizar objetos por color, tamaño, forma, entre otras; constituyéndose como la base de una solución más práctica de ejercicios complejos en la etapa escolar como sumar, restar, multiplicar y dividir.

3.2.2. ÁREA DE PSICOMOTRICIDAD

El término "Psicomotricidad" integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto

psicosocial. *“La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad”*. (LINA; 2008: 23).

El desarrollo motor se da gracias a una acción entre estabilidad y movimiento. Mientras que la estabilidad es adquirida al controlar la gravedad siendo de tipo postural, el movimiento nace como una respuesta hacia el medio ambiente, así como el deseo interno de repetir sensaciones creadas en el propio organismo al moverse.

Esta área por lo tanto, se refiere al movimiento y al control que el niño o niña tiene de su cuerpo, para tomar contacto con su entorno. Comprende dos aspectos:

3.2.2.1. ÁREA MOTRIZ GRUESA

El desarrollo de destrezas de motricidad gruesa, implica el dominio de los músculos largos, como saltar y correr. La base del aprendizaje, se inicia en el control y dominio del propio cuerpo. Implica la coordinación de movimientos amplios, como: saltar, caminar, correr, bailar, entre otros. Para ello es necesaria la fuerza en los músculos y la realización de movimientos coordinados.

3.2.2.2. ÁREA MOTRIZ FINA

Las destrezas de motricidad fina implican el dominio de los músculos cortos, como abotonar o copiar figuras. Comprenden actividades donde se coordina vista y manos, lo que posibilita realizar actividades con precisión como: coger objetos, guardarlos, encajar, agrupar, cortar, pintar, entre otras. Estas habilidades se desarrollan desde el nacimiento y son muy importantes porque posibilitan a la niña o niño el dominio de muchas destrezas, entre ellas, leer y escribir.

3.2.3. ÁREA DE LENGUAJE

Esta área se refiere a las habilidades de comunicación, comprensión, expresión mediante gestos y palabras que le permite a la niña o niño desenvolverse en su entorno (familia, familiares y grupo de pares).

El área del lenguaje está integrada por tres componentes:

- **Lenguaje receptivo:** Este es el proceso sensorial a través del cual, un estímulo es captado específicamente por el canal auditivo (escuchar los estímulos).
- **Lenguaje perceptivo:** acción interpretada por medio de la cual, la persona entiende, categoriza y asocia lo que es percibido por los canales visuales, auditivos y táctiles.
- **Lenguaje expresivo:** acción motriz de emitir sonidos y mensajes significativos.

El lenguaje es de suma importancia para la socialización e integración y aprendizaje.

3.2.4. ÁREA SOCIO-EMOCIONAL

Esta área permite desarrollar la capacidad de control de sentimientos en el relacionamiento social y vínculos afectivos positivos que se construyen en la familia y el entorno social.

(PERALTA; 1998:101) encontró lo siguiente:

“Para el desarrollo personal social se debe tomar en cuenta los siguientes puntos: desarrollo de la identidad, seguridad emocional, autonomía e independencia y el desarrollo de valores. Todo ello se verá reforzado en gran

medida por la retroalimentación que reciba de las personas que tienen un significado para él”.

Fortalecer el área socio-emocional permite a la niña o niño sentirse amado y seguro de sí mismo, manejar su conducta y expresar sus sentimientos, lograr socializar con los demás. Es muy fundamental el afecto que se le brinde a la niña o el niño para que pueda realizar diferentes actividades de aprendizaje y llegar a ser una persona independiente.

3.3. DESARROLLO DEL NIÑO/NIÑA 4-6 AÑOS DE EDAD

Según (ORDOÑEZ Y TINAJERO; 2012:446), en el libro “Estimulación temprana: inteligencia emocional y cognitiva” las características principales de desarrollo infantil de 4-6 años de edad según las cuatro las áreas de desarrollo son:

3.3.1. DESARROLLO COGNITIVO

Principales avances en el desarrollo cognitivo 4-5 años:

- Explora su cuerpo, el mundo y de qué manera éste le afecta.
- Clasifica objetos mediante dos o tres cualidades: forma, tamaño o color.
- Percibe la cualidad del peso de los objetos y por ello puede hacer construcciones con cierto sentido de equilibrio.
- Reconoce y nombra de ocho a doce colores.
- Distingue nociones temporales-espaciales.
- Sus nociones temporales le permiten realizar actividades de forma sistemática, es decir, con orden y secuencia. Son capaces de escoger el tema de su creación, aun antes de iniciarla.
- Combina colores esperando tener nuevos tonos.
- Identifica diferentes texturas.

- Diferencia temperaturas.
- Entiende consignas complejas.
- Conoce y emplea nociones de cantidad como: mucho-poco, grande-pequeño, lleno-vacio, todos-ninguno, más que menos que-igual que.
- Relaciona número-cantidad, hasta el número cinco.
- Se interesa por las letras.
- Aparece la escritura imaginaria.
- Propone juegos.

Principales avances en el desarrollo cognitivo 5-6 años:

- Clasifica por forma, color y tamaño, con objetos concretos y en el plano gráfico.
- Discrimina y nombra más de diez colores.
- Reconoce el sonido de diferentes objetos. Discrimina entre tonos largos y cortos, fuertes y débiles, agradables y desagradables.
- Su pensamiento no es reversible.
- Es capaz de pensar en símbolos o palabras.
- Manipula objetos para descubrir sus propiedades.
- Al representarle de seis a ocho objetos, e invertir el orden de algunos de éstos, los recuerda y coloca de la forma inicial entre dos a cuatro objetos; así mismo, tiene la capacidad de identificar cuáles son los faltantes si se los oculta.
- Su memoria ha alcanzado un alto nivel de madurez. Es capaz de recordar dos consignas extrañas y ejecutar de tres a cuatro consignas que realiza con frecuencia. Por ejemplo: “anda al cuarto y abre el cajón, allí hay una caja, por favor, tráemela”.
- Inicia el establecimiento de relación número-cantidad hasta el diez. descompone y une conjuntos de objetos ya sea de forma concreta o gráficamente hasta el número diez.
- Puede medir de forma sencilla, por ejemplo: el crecimiento de una planta, ayudado con palos de helado.

- Puede utilizar cuantificadores como: Más, menos, igual, largo-corto, ancho-angosto, mucho-poco, pequeño- grande -mediano, lleno-vacio, todos-ninguno.
- Puede establecer relaciones entre cantidades con material concreto: tres es menor que cuatro y mayor que dos.
- Ha adquirido la noción temporal, es decir, distingue entre: ayer-hoy-mañana, día-noche, mañana-tarde-noche, rápido-lento, joven-viejo.
- Identifica en qué dirección se encuentra la derecha y la izquierda.
- Decide con anterioridad sus creaciones y explica el producto obtenido.

3.3.2. DESARROLLO MOTRIZ

Principales avances en el desarrollo Motriz gruesa 4-5 años:

- Domina formas básicas del movimiento como caminar, correr, trotar, galopar, rodar, reptar y trepar. Es capaz de desplazarse por el espacio determinado, con movimientos coordinados y equilibrados. Coordina movimientos en el plano horizontal, vertical y oblicuo.
- Su postura es erguida.
- Camina en dirección recta y en varias direcciones.
- En su marcha combina la coordinación de las puntas y talones de pie.
- Realiza intentos por caminar unos pocos metros hacia atrás, combinando la coordinación punta-talón.
- Baja escaleras con soltura alternando los pies.
- Frena la carrera.
- Salta en un mismo pie 5 veces seguidas.
- Salta alternando cada pie.
- Se para en un pie sin ayuda durante ocho segundos.
- Sigue el ritmo y pulso de la música con movimientos del cuerpo.
- Tira la pelota, la hace rebotar y la atrapa.
- Perfecciona el pedaleo a triciclo.

Principales avances en el desarrollo Motriz gruesa 5-6 años:

- Se mantiene en postura erguida.
- Camina sobre la punta de sus pies y sobre sus talones por varios segundos.
- Salta como sapo, como conejo y alternando los pies. Salta la cuerda.
- Se balancea en un pie sin dificultad y sin ayuda.
- Mantiene el equilibrio sobre una barra horizontal, sin ayuda.
- Se desplaza con un objeto encima de su cabeza, sin que le caiga y manteniendo el equilibrio.
- Atrapa la pelota mientras rebota y lanza la pelota mientras se desplaza.
- Se da trampolines. alcanza esta destreza en el segundo semestre del año.
- Le gusta el baile e imita movimientos al ritmo de la música.
- Repta con velocidad y se desliza como culebra coordinando el movimiento de sus brazos y piernas.

Principales avances en el desarrollo Motricidad fina 4-5 años:

- Arma rompecabezas de hasta 24 piezas.
- Utiliza la pinza motora para coger un lápiz de color.
- Sus trazos son fuertes y coordinados y tienen intencionalidad clara.
- Traza líneas en el plano grafico: horizontales, verticales, inclinadas, curvas, onduladas, quebradas, y en espiral.
- Perfecciona sus trazos circulares y dibuja una cruz. Imita el trazo de una escalera y el cuadrado, después de observar al adulto.
- Hace la figura humana con mayor detalle, incluyendo al menos unas ocho partes del cuerpo.
- Modela figuras de plastilina de dos a tres partes. Modela la arcilla.
- Emplea técnicas como el rasgado y el trozado.
- Atornilla objetos con rosca.
- Cose con aguja gruesa de punta roma.
- Utiliza tijeras con gran destreza y recorta círculos.

Principales avances en el desarrollo Motricidad fina 5-6años:

- Su pinza motora trípode (pulgar-índice-anular) se ha perfeccionado, con lo que logra sujetar de mejor manera el lápiz.
- Arma rompecabezas de más de unas doce piezas.
- Pone su nombre.
- Puntea con precisión sobre la margen de figuras más complejas.
- Pinta sin salirse de los márgenes de la figura.
- Copia escaleras, cuadrados, triángulos, rombos, óvalos y otras figuras complejas, sirviéndose de modelos.
- Realiza trazos diagonales, oblicuos, curvos cruces, en zic-zac y ondulados (trazos que se asemejan a letras y su práctica facilita el desarrollo de la lecto-escritura).
- Es capaz de construir figuras hechas por él mismo e ir las pegando (por ejemplo, para realizar una casa dibujará, recortará y pegará un triángulo, un cuadrado y un rectángulo. Será capaz de ir agregando detalles que él considere importantes).
- Pega los recortes sobre un papel, en forma recta.
- Modela objetos, animales y personas, incorporando más detalles.
- Realiza arabescos, es decir, laberintos, para lo cual utiliza sus dos manos.
- Cose figuras de madera con perforaciones, sin saltarse agujeros.
- Utiliza tijeras y corta líneas rectas y punteadas.

3.3.3. DESARROLLO DEL LENGUAJE

Principales avances en el desarrollo del lenguaje 4-5 años:

- Sabe la dirección y el teléfono de su casa.
- Tiene un vocabulario de entre mil quinientas a dos mil doscientas palabras.
- Su articulación es clara. Al hablar gesticula.
- Conoce el significado de las preposiciones y las utiliza de manera correcta.
- Utiliza pronombres indeterminados: “el policía lo lleva preso”.
- Diferencia entre adelante-atrás y arriba-abajo.

- Utiliza adverbios de tiempo: “hoy”, “ayer”, “mañana”, “ahora”, “enseguida”, “pronto”, “antes”.
- Realiza comparaciones de personas u objetos, valiéndose de su lenguaje. “ese carro se parece al nuestro, pero no es, porque no es rojo”.
- Discrimina sonidos del ambiente.
- Es comunicativo e intercambia vivencias con sus amigos.
- Describe de mejor manera las cualidades de los objetos.
- Pregunta sobre el significado de las palabras que escucha.
- Realiza lecturas a través de pictogramas.
- Aprende y recita poesías.
- Gusta de los trabalenguas, adivinanzas, rimas y canciones.
- Cuenta historias. Relata un cuento.

Principales avances en el desarrollo del lenguaje 5-6 años:

- Tiene un vocabulario de más de dos mil doscientas palabras, las que pronuncia y articula correctamente.
- Dice analogías muy elaboradas como: “Tengo un hermano y una hermana y nos vamos con mis papás de paseo”.
- Nombra todas las partes de su cuerpo. Ubica su corazón y su estomago.
- Incluye en su lenguaje el uso de diminutivos y expresiones tales como “a través de” y “alrededor de”.
- Utiliza adjetivos calificativos para referirse emotivamente a personas, animales y cosas. Por ejemplo: “Mi hermano es malo porque no me deja usar sus juguetes”.
- Utiliza construcciones conjuntas de singular y plural: “Tengo dos cuentos, tú tienes uno”.
- Reconoce las letras de su nombre e imita su trazo.
- Conoce y discrimina las vocales. Puede decir palabras que comiencen con determinada vocal.
- Diferencia letras semejantes, por ejemplo: La “b” de la “p”; la “m” de la “n”; la “q” de la “p”.

- Identifica el sonido inicial y final de una palabra lo que le ayuda a producir rimas o poemas cortos.
- Lee letreros de su entorno familiar.
- Lee pictogramas complejos y más largos, como: sol, las estrellas, el cielo.
- Habla por teléfono con amigos o parientes.
- Conversa sobre temas nuevos para él. Por ejemplo, si le gustan los aviones, habla de líneas aéreas que conoce y de la forma de los aviones.
- Con sus manos golpea su cuerpo al son de la música, con compas y acentuación.
- Narra de manera secuencial cuentos conocidos sin omisión alguna, y si desea, es capaz de darle al mismo un final distinto.
- Relata e interpreta una historia de acuerdo a sus imágenes, la dramatiza y saca conclusiones.

3.3.4. DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL

Principales avances en el desarrollo socio-Emocional 4-5 años:

- Al final del año se separa fácilmente de la madre.
- Es emprendedor, independiente y toma la iniciativa, sin embargo, manifiesta ciertas inseguridades y miedos sociales. Explora su cuerpo, el mundo y de qué manera esto le afecta a él.
- Se viste y se desviste sin ayuda.
- Se ata el nudo de los zapatos.
- Tiene noción del peligro.
- Es un amante del orden y el cuidado.
- Le gusta estar en su casa y compartir con su familia, pero también interactúa con otros niños.
- Es capaz de expresar y controlar de mejor manera sus sentimientos y emociones, mostrándose afectuoso de manera espontánea y siendo no tan exigentes en sus demandas como en meses pasados. Sin embargo, todavía le cuesta compartir y puede tener cambios bruscos de humor y comportamientos agresivos.

- Participa en juegos reglados, tradicionales y de roles. En los primeros podrá cumplir las reglas, pero por lo general trata de imponer sus propias reglas.
- Su noción de justicia tendrá rasgos egocéntricos en situaciones de diferencia verbal argumentará sobre la base de atributos no relevantes: “Me corresponde a mí, porque soy el mayor”.
- Interioriza reglas de su contexto social. Sabe que hay cosas que no se deben hacer, y que pueden ser penalizadas.
- Incorpora normas sociales mostrando normas de educación: saluda, se despide, dice “por favor” y “gracias”.
- Confunde realidad con fantasía, y a veces parece “mentir”, pero son meros relatos de su imaginación.

Principales avances en el desarrollo socio-Emocional 5-6 años:

- Se despega de su madre con mayor facilidad.
- Da solución rápida a sus problemas, aunque con respuestas que parecerían no ser las más lógicas para resolverlos.
- Puede servirse un vaso con agua sin derramar el líquido.
- Fortalece sus relaciones de amistad, y las escoge por afinidad.
- Se desarrolla el juego reglado y competitivo, indicador de que su conducta egocéntrica está próxima a desaparecer o está erradicada del todo.
- Juega con sus iguales y le gusta cooperar con ellos. Se distrae con juegos complejos, los sencillos le aburren, disfruta de juegos de mesa como: ludo y bingo.
- No desaparece su amigo imaginario, es más, él está presente en la dramatización con sus juguetes, la niña o el niño puede estar también acompañado de amigos reales y gusta de su presencia, es así como van armando todo un mundo de fantasía a la hora del juego.
- En esta edad las reglas morales son dictámenes inalterables dados por una persona de autoridad. “No se puede hacer porque mi papá dijo”.

- Adquiere normas de comportamiento sociocultural como: higiene personal, conciencia ambiental, orden y normas de cortesía.
- Los temores nocturnos son muy frecuentes ya que posee una imaginación extraordinaria que llega a asustarlo por las noches, mientras que en la mañana goza con ella.

3.4. EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS

Promover un desarrollo integral para la infancia, es la primera responsabilidad que se debe asumir; es decir, respetar, proteger y garantizar los derechos de las niñas y los niños es tomar decisiones inteligentes, y con el interés superior del niño siempre presente.

Se trata precisamente de llevar a la práctica los derechos; de evitar dejar una iniciativa en discursos, panfletos, charlas, talleres que dejan conocimientos y motivaciones pero no compromisos ni acciones que realmente produzcan cambios.

Según (KINDER NOT HILFE; 2008:12) El enfoque de Derechos considera que:

“Los niños y las niñas son titulares de Derechos Humanos, quienes deben participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de actividades y proyectos relacionados con ellos, para lograr el cumplimiento de los derechos de protección, promoción y participación garantizados en la Convención de Derechos de la Niñez- CDN y las Naciones Unidas”.

El enfoque de Derechos de la niñez se caracteriza por los siguientes elementos centrales:

- Trae un cambio de perspectiva, esto significa que los niños y las niñas no deben ser percibidos sólo como necesitados, sino como titulares de derechos.

- Las niñas y los niños son sujetos y tienen derecho a ser reconocidos como personas autónomas.
- El cumplimiento de los Derechos se va a lograr a través de una incorporación del enfoque en todos los proyectos y ámbitos de los programas de trabajo.
- A nivel de los proyectos significa la consistente y consecuente participación de niñas y niños en la planificación, implementación y evaluación de proyectos de desarrollo, vale decir, en todas las fases del ciclo del proyecto, para lograr un apropiado cumplimiento y puesta en práctica de los principios considerados en la Convención de Derechos de la Niñez – CDN, relativos a los derechos a la protección, a la promoción y a la participación.

Muchos derechos se han desarrollado sobre la base de las necesidades, pero un enfoque de derechos agrega obligaciones morales y legales además de responsabilidad. Aplicar un enfoque de derechos significa:

- Situar a la niñez como núcleo, reconociéndolo como sujeto de derechos y actor social.
- Reconocer a los gobiernos como principales garantes, responsables ante sus ciudadanos, incluyendo a niñas y niños, ante la comunidad internacional.
- Reconocer a los padres y familias como los primeros encargados del cuidado del niño, protectores y guías, apoyándolos en el cumplimiento de estos papeles.
- Reconocer que todos y todas somos actores importantes que pueden coadyuvar a la formación integral de niñas y niños.
- Otorgar prioridad a la niñez y ofrecerles un ambiente sano.
- Ser sensibles al género y buscar soluciones incluyentes que involucren un enfoque en aquellos niños y niñas que están en riesgo y contra los cuales se discrimina.
- Tratar el problema de las estructuras desiguales de poder (clase social, sexo, origen étnico, edad, y otros).

- Mantener una visión integral sobre los derechos de la niñez mientras se seleccionan estrategias y se toman acciones específicas.
- Establecer metas en lo que se refiere al cumplimiento pleno de los derechos.
- Apuntar al logro de resultados sostenibles para los niños, centrándose no sólo en las causas inmediatas de los problemas sino en sus raíces.
- Usar enfoques participativos en particular en lo que se refiere a la niñez.
- Formar asociaciones y alianzas para promover los derechos de la niñez.
- Centrarse en las niñas y los niños sin discriminación alguna.
- Emplear una perspectiva integral que exija una respuesta multisectorial.
- Promover reformas legales que permitan introducir mayores probabilidades de un cambio sostenible.

Es importante intervenir en el desarrollo de la infancia, contribuyendo al desarrollo humano, porque al brindar una atención a la niñez se potenciará las capacidades y habilidades de niñas y niños como actores sociales y sujetos de derecho los cuales se encuentran respaldados legalmente con:

- La Convención de los Derechos de la Niñez- CDN, que busca bajo sus principios el desarrollo, participación, supervivencia, protección.
- La ley 548, Código Niño, Niña y Adolescente, que reconoce , desarrolla y regula el ejercicio de los derechos, implementando un sistema plurinacional integral, para la garantía de los derechos mediante la corresponsabilidad del estado y todos sus niveles, la familia y la sociedad.

3.4.1. MODELO EDUCATIVO ACTUAL EN BOLIVIA

La educación es un tema de trascendental de vital importancia dentro de nuestra sociedad, pues gracias a ella se consigue la formación personal. En Bolivia la Ley 070 denominada “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, surge como respuesta a las problemáticas irresueltas con las anteriores leyes de educación.

Así también lo menciona el Ministerio de Educación, en los cuadernos de formación continua sobre el “MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO” (PROFOCOM, UNIDAD DE FORMACIÓN N° 1:2014:14)

“Un primer aspecto que debemos reflexionar, para comprender la necesidad histórica de un nuevo modelo educativo, es decir, las problemáticas que no han sido atendidas por los anteriores modelos educativos. Debemos ser conscientes de las cuestiones irresueltas por los modelos educativos del pasado para entender cuál es el sentido de la transformación de la educación que buscamos”.

Por tanto afirma que ni el conductismo, ni el constructivismo respondieron a consolidar la identidad cultural plurinacional.

Es así que se planteó un Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo MESCP, que surge de una realidad de la vida, basada en las experiencias y propuestas educativas en tres aspectos fundamentales:

- Los conocimientos y saberes culturales tomados en cuenta de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.
- Las propuestas teóricas basadas en una pedagogía socio crítica, una educación con un enfoque histórico cultural.
- La experiencia pedagógica de la escuela Ayllu de Warisata, basada en la trilogía de estudio, trabajo y producción.

Se prioriza cuatro dimensiones principales y elementales de formación integral del ser humano:

- Dimensión Espiritual del Ser, deben ser desarrollados los principios de cada sujeto, sus valores, su identidad, sentimientos, aspiraciones, los deseos de energía espiritual, religiones y cosmovisiones.
- Dimensión del Saber, que abarca el aspecto cognitivo donde se desarrollan los conocimientos, los saberes y artes.

- Dimensión productiva del Hacer, donde se desarrolla la producción material e Intelectual con el objetivo de producir un bien para la comunidad.
- Dimensión Organizativa del Decidir, donde se desarrollan las capacidades políticas y organizativas para actuar con un pensamiento crítico y poder transformar la realidad, con el propósito de establecer consensos en la vida y para la vida.

Por tanto, la educación del Estado Plurinacional se basa fundamentalmente en las cuatro dimensiones para responder a las necesidades de una educación Socio comunitaria productiva.

3.4.2. EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA ESCOLARIZADA

La Ley 070, artículo 12, inciso 2 establece que la Educación Inicial en Familia Comunitaria, escolarizada debe *“...desarrollar las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivos, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De dos años de duración”*.

Para dicho cumplimiento la familia, la comunidad y el Estado comparten la responsabilidad de garantizar un desarrollo integral, ejerciendo los derechos de la niñez.

3.5. EDUCACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Una educación integral con enfoque de educación para la Paz es el trabajo pedagógico que desarrolla procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la promoción de una educación para la Paz.

“La palabra Paz, generalmente es definida como un estado de tranquilidad o quietud, y en sentido opuesto como ausencia de inquietud, violencia o guerra” (TABOADA; 2009:18).

Finalmente, (RUIZ Y CHAUX 2005: S/P) señalan que:

“... la formación en competencias ciudadanas en preescolar debe fomentar las acciones ciudadanas que apunten a respetar al otro, solidarizarse con él, cumplir los deberes, resolver conflictos, garantizar la convivencia pacífica y la paz, y a la participación ciudadana, la pluralidad, la valoración y el respeto de las diferencias dentro de la sociedad, todo lo cual involucra la realización tanto de acciones defensivas como de acciones propositivas”.

Adoptar el enfoque de educación para la Paz es aportar a la educación con una formación de superación de la violencia. De esa manera influir a través de la educación para la convivencia armónica, pacífica, que son el resultado de procesos de aprendizaje encaminadas para mejorar el mundo.

3.6. DIFICULTAD DE APRENDIZAJE

Existe una multiplicidad de criterios al momento de definir dificultades de aprendizaje, numerosos autores han realizado investigaciones sobre el tema, es así que existen variedad de definiciones.

“Las dificultades de aprendizaje es un término general que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan en impedimentos importantes para la adquisición y uso de las habilidades para escuchar, hablar, leer, escribir, razonar y manejar las matemáticas”. (CARTWRIGHT Y WARD citado en WOOLFOLK; 1998:143).

“Se habla de dificultades de aprendizaje cuando un niño o niña no responde adecuadamente a los aprendizajes estructurados para el grupo que le corresponde”. (BEJARANO; 2010:17).

Según (MONEDERO; 1889:14) Una niña o niño con dificultades de aprendizaje presenta un rendimiento académico por debajo de sus capacidades considerando lo siguiente:

“...es difícil negar que cada estudiante sea único y tiene una forma específica de aprender; por lo tanto, no existen causas únicas y hablamos de la individualidad de quien aprende. La dificultad de aprendizaje se manifiesta desde el momento mismo de comienzo de la escolaridad, si bien en el período preescolar se pueden detectar ya con signos de certeza signos precursores de ella”.

Las dificultades de aprendizaje según (ALDANA; 2004:44):

“...se manifiestan en niños con inteligencia normal o alrededor de lo normal. Aunque su ambiente sociocultural y educacional es satisfactorio, no logran un rendimiento escolar normal y presentan dificultades reiteradas en ciertas áreas del aprendizaje funcionando bien y en algunas mal en otras. Estas dificultades de aprendizaje dependen de alteraciones en el desarrollo, la maduración psíquica y neurológica”.

Por lo tanto el término de dificultades de aprendizaje encierra otras específicas, convirtiéndose en un término general, que no permite responder al niño o niña de manera adecuada al adquirir habilidades de aprendizaje. Las dificultades pueden manifestarse al ingreso de la etapa escolar, en el proceso de adquisición del aprendizaje como hablar, leer, escribir, deletrear, razonar y hacer cálculos cuantitativos.

3.7. FACTORES EN EL DIAGNÓSTICO DE DIFICULTADES

3.7.1. FACTORES ORGÁNICOS

Para el aprendizaje escolar es fundamental la integridad anatómica y de funcionamiento de aquellos órganos que están comprometidos con la recepción de

los estímulos del entorno, así como de los procesos que aseguran la coordinación con el Sistema Nervioso Central-SNC.

Las irrupciones en el desarrollo cerebral pueden dar como resultado una lesión o una disminución, es decir provocar alteraciones en el funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Lesiones o disfunciones pueden tener origen en la etapa pre-natal, perinatal o postnatal; es decir, todos los que están relacionados con el adecuado funcionamiento orgánico del cuerpo, especialmente los que se refieren al procesamiento de los estímulos que se reciben del ambiente, además de los que tienen que ver con el Sistema Nervioso Central.

Se considera este factor precisamente porque, para el aprendizaje escolar es fundamental la “Integridad Anatómica” y funcionamiento de aquellos órganos que están comprometidos con la recepción de los estímulos del entorno que nos permiten adquirir conocimientos.

3.7.2. FACTORES ESPECÍFICOS

Hace referencia a ciertos tipos de trastornos en el área de la adecuación perceptiva motora. Estos trastornos afectan el nivel de aprendizaje del lenguaje, de su articulación y lectoescritura. Aparecen en un sinnúmero de pequeñas fallas, como por ejemplo la alteración de la secuencia percibida, dificultad para construir imágenes claras de fonemas, sílabas y palabras, entre otros. Podemos encontrar también las dificultades en el análisis y síntesis de los símbolos, en la capacidad sintáctica, en la atribución significativa.

Muchas dificultades de aprendizaje se encuentran relacionados con una indeterminación en la lateralidad por ejemplo, que no permiten al niño o niña adquirir el aprendizaje de manera igual e integral.

3.7.3. FACTORES EMOCIONALES

El factor emocional es un aspecto fundamental a considerarse, y para esto debemos tomar en cuenta a la familia, que es primordial en la educación de la niña o el niño. Por lo tanto puede interferir positiva o negativamente en el aprendizaje.

Un buen desarrollo emocional sano es un factor importante para asegurar una escolaridad exitosa. Los desajustes emocionales pueden dar pie a una dificultad de aprendizaje, ambas tienen una relación recíproca, en la medida que las primeras afectan a los segundos y viceversa. Por ejemplo, el aprendizaje de la lectoescritura es considerado como una de las tareas más importantes de la etapa escolar, y las niñas o niños que fallan en esta área pueden ver afectada su autoconcepto.

Así pues vemos que un desarrollo emocional sano es un factor importante para asegurar una escolaridad exitosa.

3.7.4. FACTORES AMBIENTALES

Nos referimos por factores ambientales al entorno en el que la niña o el niño se desenvuelve: tanto su contexto físico como las personas que le rodean. Es por esto que resulta tan importante el rol de las profesoras, profesores, madres, padres y profesionales, para garantizar la idoneidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esa manera ofrecer el apoyo y las herramientas acordes a sus necesidades.

Más allá de las cualidades pedagógicas, más allá de la importancia del contenido de enseñanza es la relación con la persona que enseña y que aprende, porque este factor es importante porque afecta a la subjetividad de quien aprende. En otras palabras, es esencial que conozcamos el estilo de aprendizaje de las niñas y los niños, y que exista un ambiente de comprensión para aprender y desarrollar sus potencialidades.

3.8. TIPOS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Las dificultades de aprendizaje hacen referencia a las alteraciones que algunos niños, niñas manifiestan en la adquisición y uso de habilidades de escucha, habla, lectura, razonamiento, entre otros.

Para la construcción de la fundamentación sobre los tipos de dificultades de aprendizaje, saber las sintomatologías y causas; se acudió a diferentes páginas web para recoger ideas y darle sentido pedagógico a los mismos.

3.8.1. DISLEXIA

La dislexia es una dificultad en el aprendizaje de la lectura y la escritura; el cual hace correspondencia a una dificultad en el lenguaje como: fallas en la fluidez, velocidad, exactitud y comprensión.

“Se dice que un niño es disléxico, cuando encuentra dificultades en el aprendizaje de la lectura, a pesar de contar con un desarrollo intelectual suficiente para ello” (MONEDERO; 1989:129).

La niña o niño es incapaz de leer con la misma facilidad con la que leen sus iguales a pesar de poseer una inteligencia normal no logra aprender a leer y a escribir. Por lo general, el término es utilizado para referirse al trastorno de la lectura que imposibilita su realización correcta, imposibilitando las habilidades simbólicas y perceptivas, que se manifiestan en una lectura deficiente, muy por debajo del nivel esperado.

3.8.1.1. TIPOS DE DISLEXIA

Dislexia fonológica: Dificultad para reconocer la correspondencia grafema-fonema.

Dislexia diseidectica: Dificultad para diferenciar los sonidos de las palabras y de relacionar las letras con su sonido correspondiente.

3.8.1.2. SINTOMATOLOGÍA

Se presentan los siguientes errores en la lectura:

- Ausencia de lectura: cuando no existe ninguna respuesta verbal por parte del sujeto ante una letra, sílaba o palabra determinada, siendo que es capaz de dialogar (alexia).
- Vacilación: la niña o niño titubea, o vacila antes de leer una letra, sílaba o palabra.
- Repetición: vuelve a leer lo ya leído (deben excluirse los casos de tartamudez).
- Rectificación: lee equivocadamente una letra, sílaba o palabra, percibe su error y retoma la lectura correcta.
- Sustitución de letras preferentemente en lectura y consonantes (tasa-casa).
- Sustitución de palabras; sustituye una palabra por otra, generalmente la palabra sustituida guarda cierta semejanza gráfica o fonética con la que reemplaza (balcón-blanco).
- Rotación: se sustituye una letra por otra, siempre y cuando tales letras sean de las denominadas móviles, las cuales pueden ser: p-q; d-b; q-d; p-d; m-w; n-u.
- Adición de letras: añadir sonidos o letras al leer sílabas y palabras sueltas.
- Omisión de letras: omitir una letra en la lectura de sílabas y palabras.
- Omisión de palabras: en la lectura del texto omite una palabra completa.
- Inversión: invierte el orden de colocación de letras (miel-meil).
- Velocidad lectora: no corresponde a la velocidad prometido de los niños de su edad.

3.8.1.3. CAUSAS

Existen diversas causas conocidas entre ellos: asociativas, emotivas, metodológicas, auditivas, socioculturales, cognitivas y neurológicas, que se describen a continuación:

Causas asociativas: la dislexia es una dificultad o incapacidad para asociar el estímulo visual (Grafía) con su sonido correspondiente (fonema) y con su equivalente

semántico. De esta dificultad, nacen las confusiones de las letras, omisiones, agregados, inversiones, entre otros.

Causas emotivas: la dislexia tiene antecedentes relacionadas al tipo emotivo, según los psicólogos la “Inadaptación familiar y escolar y social de un niño/a puede ser la causa de sus dificultades escolares.

Causas metodológicas: la dislexia es una consecuencia de la utilización de métodos inadecuados para enseñar a leer y escribir.

Causas auditivas: la dislexia es un trastorno de la escucha “el oído juega un papel importante en la dislexia” y una mala discriminación auditiva (de fonemas) podría ser la causa de las dificultades disléxicas.

Causas cognitivas: los desordenes de la lectura son causados por problemas cognitivos. Según esta teoría un estudiante disléxico presenta dificultades para comprender y discriminar los conceptos básicos imprescindibles en el aprendizaje lector: fonemas, grafías, palabras.

Causas neurológicas: la dislexia puede ser producida por una disfunción cerebral mínima. Este es un daño o alteración de alguna zona del tejido nervioso cerebral que impedirá el ulterior desarrollo de funcionamiento normal de la zona afectada.

3.8.2. DISGRAFÍA

Se define a la disgrafía como *“incapacidad evolutiva, o deterioro importante de la escritura que suele manifestarse en la mala formación de letras, en la desorganización y en una coordinación viso-motora fina limitada”* (BALET citado en PINTO; 1998:84).

Es considerada como una dificultad para coordinar los músculos de la mano y el brazo, a efectos de no poder dominar el lápiz para poder escribir de manera legible y ordenada que afecta a la grafía, es decir a la forma o trazado, de las letras.

6.8.2.1. TIPOS DE DISGRAFÍA

Disgrafía motriz: Es un trastorno psicomotor, que provoca escritura deficiente.

Se manifiesta en lentitud, movimientos gráficos disociados, signos gráficos indiferenciados, manejo incorrecto del lápiz y postura inadecuada al escribir.

Disgrafía específica: Es la dificultad para reproducir las letras o palabras debido a una mala percepción de las formas en la orientación espacial y temporal y trastornos del ritmo.

La dificultad para reproducir las letras o palabras no responde a un trastorno exclusivamente motor, sino a la mala percepción de las formas, a la desorientación espacial y temporal, a los trastornos de ritmo, comprometiendo también a toda la motricidad fina.

3.8.2.2. SINTOMATOLOGÍA

Las niñas y niños que padecen esta disgrafía pueden presentar:

- Rigidez de la escritura: Con tensión en el control de la misma.
- Grafismo suelto: Con escritura irregular pero con pocos errores motores.
- Impulsividad: Escritura poco controlada, letras difusas, deficiente organización de la página.
- Inhabilidad: Escritura torpe, la copia de palabras plantea grandes dificultades.
- Lentitud y meticulosidad: Escritura muy regular, pero lenta, se afana por la precisión y el control.

- confusión entre letras mayúsculas y minúsculas, espacios demasiado grandes o demasiado estrechos entre las letras y las palabras.
- Escribe lentamente, con letras informes y desiguales.

Las personas con esta condición pueden tener excelente expresión verbal y buenas habilidades de lectura, pero no puede poner las palabras sobre el papel de manera correcta.

3.8.2.3. CAUSAS

Factores Madurativos: La escritura, al ser una actividad perceptivo-motriz requiere una adecuada integración de la madurez neuropsicológica. En el que se distinguen los trastornos de lateralización, debido a que no existe una adecuada implantación de la lateralidad manual; trastornos de la psicomotricidad cuando la base tónico-motor del niño se encuentra alterada por causas funcionales puede producirse alteración en la escritura; trastorno del esquema corporal y las funciones perceptivo motores con confusión de figura-fondo, rotación de figuras, entre otros; déficit de estructuración espacio-temporal que afecta a la escritura.

Factores del Carácter o Personalidad: La escritura inestable, con falta de proporción, con deficiente especiación e inclinación, es característica de algunas niñas, niños con conflictos emocionales. La escritura es una forma de llamar la atención frente a sus problemas.

Factores de Tipo Pedagógico: Entre ellos destaca un rígido sistema de movimientos y posturas gráficas que impiden al niño adaptar su escritura a los requerimientos de su edad, madurez y preparación.

3.8.3. DISCALCULIA

Es la dificultad para manejar, reconocer números, conceptos matemáticos y/o resolver operaciones aritméticas, sin la existencia de una lesión o causa orgánica que lo justifique y suele encontrarse asociado con otras alteraciones. Afecta al aprendizaje de asignaturas matemáticas así como a otros aprendizajes en los que se requiere un nivel de razonamiento determinado.

Según (SANTOS; 2001:288) *“Se entiende por discalculia a las fallas en la comprensión numérica, falla verbal al nombrar cantidades o números, incapacidad para la comprensión numérica abstracta, falla en la aplicación de reglas matemáticas y alteraciones en el reconocimiento de símbolos matemáticos.”*

La discalculia se manifiesta en niñas, niños que tienen una inteligencia dentro de la normalidad o superior a la media y que no padecen ni han padecido ninguna lesión cerebral. A pesar de todo ello, estos presentan dificultades a la hora de realizar cálculos o problemas matemáticos, lo que les acaba repercutiendo negativamente en el ámbito escolar.

3.8.3.1. TIPOS DE DISCALCULIA

Discalculia primaria: Trastorno específico y exclusivo del cálculo

Discalculia secundaria: Mala utilización de símbolos numéricos y mala realización de operaciones, especialmente las inversas. Va asociada a otros trastornos como dificultades del lenguaje, desorientación espacio-temporal y baja capacidad de razonamiento.

Discalculia espacial: Dificultad para ordenar los números según una estructura espacial.

3.8.3.2. SINTOMATOLOGÍAS

Se caracterizan por la presencia de grandes dificultades en entender los conceptos numéricos más simples, una falta de comprensión intuitiva de los números y problemas en aprender hechos y procedimientos matemáticos.

Algunos de los síntomas son:

- No logra una correcta escritura en el aprendizaje de los números.
- No logra realizar clasificaciones con números.
- No realiza series (algo bastante común en la primera escolarización).
- No pueden resolver problemas matemáticos simples.
- Dificultades con la identificación de los números (escribir y nombrar).
- Confunde grafismos numéricos similares.
- Confunde los signos de suma, resta, división y multiplicación.
- Invierte, rota y transpone los números (por ejemplo, el seis con el nueve).
- Problemas para comprender e interpretar enunciados de problemas.
- Problemas para entender conceptos que tienen que ver, por ejemplo, con tamaño o posición.
- Dificultades en orden, clasificación, cantidad, correspondencia, reversibilidad.
- Dificultad en coordinación espacial y temporal.
- Dificultad para recordar y comprender fórmulas, reglas, secuencias matemáticas, tablas de multiplicar.

3.8.3.3. CAUSAS

No existe una respuesta clara a día de hoy respecto a la etiología de la discalculia. Las posibles causas podrían ser:

Enfoque evolutivo: hace referencia a la importancia del apoyo y fortalecimiento del área cognitivo que recibe el niño en los primeros años.

Enfoque educativo: hace referencia a las dificultades que genera la matemática en el ámbito educativo y en la manera en la que se enseña. La dificultad de adaptar la enseñanza a las particularidades de aprendizaje de cada estudiante.

Enfoque neurológico: este enfoque refiere que algunas lesiones o problemas en estructuras cerebrales podrían relacionarse con la discalculia.

Enfoque cognitivo: esta perspectiva establece que las dificultades se producen porque el sujeto utiliza de manera inadecuada procesos cognitivos al enfrentarse a problemas matemáticos.

3.8.4. DISPRAXIA

Se refiere a la falta de organización, coordinación de los movimientos en relación con su propio cuerpo. Las niñas, niños dispraxicos tienen dificultad de ordenar un movimiento debido al mal conocimiento del propio cuerpo, del espacio interior y del exterior.

A la dispraxia se le conoce con diferentes nombres: trastorno del desarrollo de la coordinación, dificultad del aprendizaje motor, dificultad en la planificación motora y dispraxia del habla o dispraxia verbal.

La dispraxia puede afectar el desarrollo de las habilidades motoras gruesas como caminar y saltar; puede afectar las habilidades motoras finas, como los movimientos de la mano necesarios para escribir con claridad, y los movimientos de la boca y la lengua necesarios para pronunciar las palabras correctamente.

6.8.4.1. TIPOS DE DISPRAXIA

Dispraxia ideomotora: Dificulta completar tareas motoras de un paso como peinarse y mover la mano para decir adiós.

Dispraxia ideatoria: Dificulta ejecutar una secuencia de movimientos como lavarse los dientes y hacer la cama.

Dispraxia oromotora: también llamada apraxia verbal o apraxia del habla, dificulta la coordinación de movimientos musculares necesarios para pronunciar palabras. Las niñas y niños con dispraxia puede que no articulen bien al hablar y sea difícil entenderlos porque son incapaces de pronunciar.

Dispraxia constructiva: Dificulta en entender las relaciones espaciales, como copiar formas geométricas o usar bloques de construcción.

3.8.4.2. SINTOMATOLOGÍAS

Los síntomas de la dispraxia podrían ser los siguientes:

- Mala coordinación de los gestos voluntarios
- Torpeza motora
- Dificultades para orientarse en el espacio
- Dificultad para dibujar y escribir
- Dificultades para manipular objetos (tijeras, reglas, lápiz)
- Dificultades para realizar juegos de construcción

Estos síntomas se traducen por una falta de autonomía. De hecho, para la niña o el niño será difícil efectuar tareas simples como vestirse, atarse los cordones de los zapatos. También puede aislarse de sus compañeros por su dificultad para participar en ciertos juegos.

3.8.4.3. CAUSAS

Aunque se han realizado muchos estudios para intentar conocer la causa de la dispraxia, no se ha logrado establecer su origen. Las últimas investigaciones la relacionan con inmadurez en el desarrollo neuronal o a una lesión en las primeras etapas del desarrollo del tejido nervioso, como por ejemplo:

- Afectación del feto durante el embarazo (drogas, tabaco o alcohol).
- Un parto traumático con sufrimiento fetal (interrupción del aporte de oxígeno al cerebro).
- Prematuridad (nacidos por debajo de las 37 semanas de gestación).

Otro de los factores de riesgo para la aparición de la dispraxia podría ser la existencia de antecedentes de casos similares dentro de la familia.

3.8.5. DISLALIA

Se trata de un trastorno en la articulación de los fonemas, es un problema que es mucho más común en niñas y niños de corta edad y por lo general en el más fácil de identificar y el más conocido.

Generalmente este trastorno se presenta entre los tres y los cinco años de edad, se da con alteraciones en la articulación de los fonemas, esto es evolutivo y se presenta en la fase del desarrollo del lenguaje, cuando los niños aun no son capaces de repetir por medio de la imitación de las palabras que escucha y lo hace de una forma incorrecta fonéticamente hablando.

3.8.5.1. TIPOS DE DISLALIA

Fisiológicas: estas se deben a la inmadurez de los órganos del habla, se da cuando las niñas y los niños son aún muy pequeños, sin embargo si sigue sucediendo después de los 4 años de edad debe prestarse atención.

Audiógenas: Estas están asociadas a un defecto en la audición lo que impide tener la facultad de expresarse de forma normal pues si su percepción auditiva no es correcta consecuentemente su pronunciación tampoco lo será, y esto puede generar dificultades para aprender.

Funcionales: esto consiste en un defecto de la articulación del lenguaje que se origina a causa de un anormal funcionamiento de los órganos periféricos del habla, debemos decir que este tipo es el más común y quienes se ven afectado por esto no tienen ningún tipo de defecto en los órganos.

Orgánicas: estas también se conocen como disglosias, se dan cuando los fallos de la pronunciación se asocian a defectos de los órganos que intervienen con el habla.

3.8.5.2. SINTOMATOLOGÍAS

Los errores más frecuentes que encontramos en una niña o niño dislábico son:

Sustitución: Error de la articulación en que un sonido es reemplazado por otro. La niña o niño se ve incapaz de pronunciar una articulación concreta, y en su lugar, emite otra que le resulta más fácil. Por ejemplo, dice “lata” en lugar de “rata”.

También puede darse este error de sustitución por la dificultad en la percepción o discriminación auditiva. En estos casos, el niño percibe el fonema, no de forma correcta, sino tal como él lo emite al ser sustituido por otro. Por ejemplo, dice “jueba” en lugar de “juega”.

Distorsión: Cuando se da de forma incorrecta o deformada, pudiéndose aproximar más o menos a la articulación correspondiente. Es decir, cuando no siendo sustitución, no emite el sonido correctamente.

Las distorsiones suelen ser muy personales siendo muy difícil su transcripción al lenguaje escrito. Generalmente son debidas a una imperfecta posición de los órganos de articulación, o a la forma impropia de salida del aire fonador. Por ejemplo, dice “cardo” en lugar de “carro”. La distorsión junto con la sustitución son los errores más frecuentes.

Omisión: El niño omite el fonema que no sabe pronunciar. En unas ocasiones la omisión afecta sólo a la consonante, por ejemplo, dice “apato” en lugar de “zapato”. Pero también se suele presentar la omisión de la sílaba completa que contiene dicha consonante, por ejemplo, dice “lida” en lugar de “salida”.

Adición: Consiste en intercalar junto al sonido que no puede articular, otro que no corresponde a la palabra. Por ejemplo, dice “balanco” en lugar de “blanco”, “teres” en lugar de “tres”.

Inversión: Consiste en cambiar el orden de los sonidos. Por ejemplo, dice “cocholate” en lugar de “chocolate”.

3.8.5.3. CAUSAS

Son un gran número de factores los que pueden afectar a la hora de hablar de este tema, sin embargo; definir la causa de su aparición es fundamental para poder realizar el tratamiento adecuado.

Un retraso fonológico: Se relaciona con un retraso fonológico, significa que simplifican los sonidos porque no fue capaz de aprender a pronunciar

adecuadamente los más complejos, sin embargo, la capacidad articuladora no está afectada de ninguna manera.

A causa de los patrones del movimiento: esta situación puede presentarse cuando no aprendieron adecuadamente los patrones de movimiento que se requieren para pronunciar de forma correcta algunos fonemas, es decir que no mueven los músculos que se encargan de esta función de la manera que debería, y a causa de ello comete algunas omisiones, sustituciones o disposiciones de algunos sonidos fonéticos.

Por alteraciones físicas: La niña o el niño puede presentar algunas malformaciones físicas en órganos que intervienen de forma directa sobre el habla, lo cual puede impedir que se realicen algunas pronunciaciones de la forma correcta. Las lesiones que se presentan en el sistema nervioso pueden generar alteraciones en los movimientos y en la coordinación de los músculos que deben trabajar a la hora de hablar.

3.9. LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

La intervención psicopedagógica se considera importante porque tiene el propósito de aportar en la transformación y comprensión de la realidad educativa, promoviéndose compromiso social en una práctica pedagógica al servicio y por el bienestar de las niñas y niños que requieran apoyo en las áreas de desarrollo.

De acuerdo a la afirmación de (VIDAL y PONCE 1990:75) *“El principal objetivo de la intervención psicopedagógica será el de lograr la integración afectiva del alumno en su grupo de trabajo, restituyéndole el ritmo de aprendizaje que le corresponde por su nivel de desarrollo”*.

Su importancia radica en que es un proceso integrador e integral y supone la necesidad de identificar las acciones posibles (planificación) para mejorar las

condiciones para el desarrollo de las capacidades y habilidades, que orienta al profesional en su práctica con respecto a los objetivos a lograr.

3.10. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Un programa tiene el objetivo de resolver un problema que atañe al conjunto de personas, con acciones específicas tomando en cuenta recursos humanos y materiales que son implementados organizadamente en una determinada realidad social.

Según (ANDER-EGG; 1999:241), *“El programa de intervención llegaría a ser una serie de actividades de aprendizaje y recursos dirigidos a la gente para que mejore su vida”*.

De acuerdo a esta definición podemos inferir que un programa tiene como característica principal su especificidad y su implementación coordinada. El programa conlleva un diseño y una planificación que tiene por finalidad resolver un problema detectado y mejorar la calidad de vida de las personas.

3.10.1. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEGAGÓGICA

El principal objetivo de cualquier proceso educativo es la reducción y/o superación del déficit o dificultad del estudiante en la adquisición de su aprendizaje.

3.10.2. MÉTODO DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEGAGÓGICA

El método es el modo de proceder o hacer actividades utilizando un orden para realizar un tratamiento, el cual debe seguir una secuencia de pasos ordenados necesarios para realizar una intervención psicopedagógica; por lo tanto se debe optar por la utilización de un método para el logro de los objetivos propuestos.

3.10.3. LAS ACTIVIDADES EN LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Las actividades son tareas u operaciones propias de un individuo o entidades, en nuestro caso serán actividades complementarias; es decir, que no forman parte de la programación escolar, pero que comparten los mismos objetivos en cuanto a la formación de los estudiantes.

A la hora de planificar actividades para procesos de recuperación o esfuerzos se deben tener en cuenta principios esenciales como:

Planificación: es planificar actividades en el ámbito temporal, considerando sesiones y horas, pero que no tienen que ser estrictamente cerradas; es decir tiene que ser flexible en su aplicación.

Secuencialización: las actividades en preferencia deben estar desarrolladas con objetivos claros, desarrollo de actividades (inicio, desarrollo y finalización), espacio dónde se realizará la actividad y los resultados esperados con las actividades planteadas.

3.10.4. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL NIVEL INICIAL

Dentro de la educación infantil existen aspectos muy importantes a considerar, y un referente muy claro es Paulo Freire, como uno de últimos pedagogos que ha analizado la problemática educativa desde un punto de vista integral, que plantea.

3.10.4.1. PEDAGOGÍA DE LA LIBERACIÓN

Educar en libertad implica que todos aprendemos de todo donde nadie tiene el saber total y nadie es un ignorante absoluto. Se trata de una pedagogía donde cada uno es un actor importante para aprender y transformar nuestra realidad.

Es una perspectiva dialógica a partir de la cual se promueve la capacidad de escucha, de conversación abierta, que establece corresponsabilidad y protagonismo en las acciones y decisiones educativas dirigidas a profundas transformaciones sociales.

Freire rescata la importancia de la expresión, participación de los educandos, porque en caso de adoptar una pedagogía del rigor este podría: *“...anular la capacidad creadora, o por lo menos la minimiza en la perspectiva de estimular la ingenuidad del educando.* (FREIRE; 1974:71)

Por lo tanto el método fundamental para educar es el diálogo abierto, teniendo en cuenta las necesidades del individuo, donde la niña o niño es visto como protagonista del proceso de aprendizaje.

3.10.4.2. PEDAGOGÍA DE LA TERNURA

La labor educativa que encuentra la pedagogía de la ternura *“...apunta incansablemente a que cada uno pueda crecer y desarrollarse con sentido de autonomía siempre relativa en el sentido de relacional de una personalidad que exprese no sólo relación, sino encuentro, amistad...”* (CUSSIÁNOVICH; 2010:164).

Orientar nuestra práctica profesional desde una perspectiva pedagógica, que incluya la ternura, es tomar en cuenta el afecto, delicadeza, amabilidad, sensibilidad y de esa manera desarrollar las potencialidades que tiene cada niño o niña considerándolos como sujetos y no objetos.

3.10.4.3. PEDAGOGÍA DEL AMOR

Otro aspecto a destacar es la importancia del poder del amor. La Pedagogía del Amor exige al educador que reconozca cada uno de los logros del educando, motivando y alentando para seguir adelante.

Esto implica ser consciente de que la educación tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral, asumir el sentido de la responsabilidad y establecer mecanismos de colaboración entre los participantes, reconocer la suma importancia de la educación en valores para el crecimiento armónico de la personalidad y su incorporación a la vida social y colectiva, ser comprensivos y responder a los intereses de las niñas y los niños, rehusar toda actitud autoritaria o imposición, resolver de modo eficaz los conflictos con el diálogo de manera serena y reflexiva, brindando oportunidades y motivaciones para seguir adelante.

La pedagogía del amor busca el desarrollo integral de la personalidad, no tiene un carácter reduccionista, limitada a la trasmisión de conocimientos, sino que además procura formar en valores necesarios para afrontar la vida conforme a la dignidad de la persona.

3.10.4.4. PEDAGOGÍA DE LA AUTONOMÍA

Otro saber muy importante en la práctica educativa es el que se refiere al debido respeto a la autonomía de las niñas y los niños. (FREIRE; 2013:50) señala que *“...el respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno es un imperativo ético y no un favor que podemos o no concedernos unos a los otros”*.

Esto significa que el educador/a no debe menospreciar o minimizar la curiosidad, inquietud, lenguaje del educando; es decir no se debe ahogar la libertad de las niñas

y los niños, mas al contrario se debe acudir al diálogo verdadero en el que se aprende y se crece en la diferencia.

Entender que enseñar no es transferir conocimiento, es permitir ejercer el derecho a la curiosidad y dar un trato igualitario, respetando las diferencias individuales del educando, sin excluir a nadie.

CAPÍTULO IV

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

4.1. PLAN ESTRATÉGICO

El Trabajo Dirigido desarrollado fue ejecutado de manera conjunta con 8 Unidades Educativas y El Centro Infantil de Desarrollo Integral del CEBIAE, los principales actores educativos, directores, profesores, padres y madres de familia y/o familiares y estudiantes de 4-6 años de edad. La estrategia que se utilizó fue la intervención para una formación integral de niñas y niños, para el desarrollo de capacidades y habilidades biopsicosociales, promoción de la “Educación para la Paz” y “Ejercicio de los derechos de la niñez”, en el hogar, la escuela y la comunidad.

El programa propuesto desarrolla actividades que ayudan a que las niñas y los niños encuentren un nivel madurativo adecuado para su ingreso a la escolaridad, previniendo posibles dificultades de aprendizaje que podrían presentarse más adelante como: disgrafía, dislexia, discalculia, dispraxia y dislalia, respondiendo a las necesidades de apoyo complementario en planificaciones curriculares que docentes de nivel inicial ejecutan.

Este proceso complementario de aprestamiento está estrechamente relacionado con las bases de desarrollo cognitivo, lenguaje, motriz y socio – emocional, promoviendo una atención integral a las necesidades de niñas y niños del nivel inicial, mismo que dependerá de un trabajo compartido entre la comunidad educativa, las familias y el Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI. La participación e interacción activa de las familias es el elemento esencial para los procesos de desarrollo de niñas y niños.

Se trabaja de una manera activa y participativa, fomentando una mayor y mejor interacción entre familiares y maestros. El juego y la motivación son importantes para el desarrollo del programa y el desarrollo integral.

4.1.1. PRINCIPIOS

El equipo de trabajo del Centro Infantil de Desarrollo Integral, juntamente con la participación de las maestras de las 8 Unidades Educativas, definió principios con los que se debería trabajar.

El perfil profesional para la atención de niñas y niños de 4 a 6 años de edad, debe ser con una atención con calidad, respetando características y procesos de desarrollo biopsicosocial en su primera etapa de educación.

Sobre la base de los talleres realizados con las profesoras, se organizaron y redactaron los siguientes principios y valores, que posteriormente se plasmaron en boletines del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas-CEBIAE denominados “Wawanakasa”:

Empatía: Habilidad de comprender conductas, motivaciones permitiendo reconocer los sentimientos, ideas y perspectivas del otro.

Respeto: Atención o consideración, a una actitud de valoración que se mantiene a lo que una persona representa.

Libertad: Actuar de manera libre en pensamiento y acción según que se mantiene a lo que una persona representa.

Sensibilidad: Capacidad o facultad de sentir y aumentar el afecto para despertar y hacer sensible a alguien con respecto a un problema, hecho o situación.

Eticidad: practicar valores, deberes y conductas positivas, estableciendo condiciones básicas que implican la proyección y la transformación del hombre.

No discriminación: Capacidad de dar trato digno, sin excepción a todas las personas ni diferenciar la raza, color de piel, sexo, idioma, religión, opinión,

nacionalidad, origen étnico o social, condición económica, discapacidad, entre otras, de manera que todos ejerzan sus derechos en plenitud.

Reciprocidad: Ser correspondiente con otra persona, recíproco en la devolución compensación y restitución de acciones o sentimientos positivos de una persona, se le corresponde de la misma manera o medida.

Confiabilidad: Confianza de una persona con los demás por su capacidad de desempeño.

Confidencialidad: garantizar que determinada información personal será protegida para que no sea divulgada sin consentimiento.

Lealtad: Virtud que se desarrolla en la conciencia, implica cumplir con un compromiso aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.

Dinamismo: Actitud activa y emprendedora, como que actuar con prontitud, diligencia y energía.

Innovación: Facilita nuevas ideas, productos, conceptos mediante estrategias de transformación o renovación expresamente planificadas, introduciendo nuevos modos de actuar.

4.1.2. VALORES

Para trabajar dentro del CIDI se considera que los valores son códigos morales individuales que cada persona debe poseer para dar una atención integral con la población meta que trabaja el proyecto:

Amor: Valor de la fuerza para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien, es intangible induce fuerza, paz, tranquilidad, alegría y bienestar en el ser humano.

Solidaridad: Colaborar a las personas que a través del sentimiento se mantienen unidad para sobresalir de cualquier situación difícil que se presente.

Compromiso: Acuerdos que puede considerarse como un contrato, en el cual las partes asumen ciertas obligaciones y responsabilidades de cumplir lo establecido.

Honestidad: Valor fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, sinceridad y respeto mutuo.

Compañerismo: Formar unidad entre los integrantes de un grupo, ligado a la empatía, involucrando el deseo de bien hacia el otro y comprensión entre las personas.

Humildad: Valor que caracteriza a las personas modestas, que no se sienten más importantes o mejores que los demás, independientemente de cuan lejos hubieran llegado.

Puntualidad: Capacidad de llegar temprano, demostrando como una actitud, el saber manejar los tiempos, mostrando responsabilidad y respeto.

Equidad: Promover la igualdad más allá de las diferencias de sexo, cultura, economía, al que pertenece, entre otras haciendo respetar sus derechos.

4.1.3. CÓDIGOS DE CONDUCTA DEL PERSONAL

Las normas básicas de funcionamiento y el cumplimiento del Código de Conducta del personal del CIDI, son requisitos que componen una Herramienta de Transparencia para un ejercicio responsable de los derechos, seguridad y protección a niñas y niños.

El equipo de trabajo juntamente con el CEBIAE como garantes de derecho definió los siguientes códigos de conducta:

- ✓ Promover en todo momento los Derechos de la Niñez.
- ✓ Dar un trato por igual a todas las niñas y todos los niños.

- ✓ Promocionar en todo momento la No violencia y dar estrategias para resolver conflictos.
- ✓ No tener favoritismos con niñas y niños que asisten al CIDI.
- ✓ Brindar seguridad dentro de las instancias.
- ✓ Ser consecuentes en las tomas de decisiones.
- ✓ Controlar las emociones para una orientación responsable.
- ✓ Dar cumplimiento a la ejecución de las actividades planificadas.

4.2. POLÍTICA DE PROTECCIÓN INFANTIL-PPI

Para la implementación del proyecto y el programa, un aspecto fundamental que se considera es la responsabilidad de implementar un PPI (Políticas de Protección Infantil) a nivel institucional, para la prevención y atención de situaciones de riesgo con niñas, niños, desde el enfoque de derechos con diversos actores educativos en sus diferentes ámbitos de acción. La PPI es válida para ser implementada en las diferentes Unidades Técnicas del CEBIAE, es decir, Potosí, Cochabamba, El Alto y La Paz.

Para su construcción se realizaron procesos participativos de análisis de riesgos de niñas, niños y adolescentes, considerando tres espacios concretos: escuela, comunidad y el CEBIAE. Al asumir esta política institucional profundiza su accionar con el enfoque de derechos de la niñez procurando lo más posible promocionar y garantizar de manera corresponsable con el sector de educación el cumplimiento del ejercicio pleno de los derechos de las niñas y niños en los distintos ámbitos.

Los grupos objetivos para quienes se aplica la PPI son niñas, niños desde los 2 hasta los 12 años de edad y adolescentes entre 13-17 años de edad.

4.3. FASES DEL PROGRAMA

4.3.1. PRIMERA FASE: APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO BIOPSIOSOCIAL

4.3.1.1. DESCRIPCIÓN CUALITATIVA

El diagnóstico fue elaborado bajo variables cualitativas que fueron adaptadas del instrumento “Escala de desarrollo infantil” de Nelson Ortiz para analizar capacidades y habilidades de niñas y niños del Nivel de Educación Inicial, específicamente para las edades 4-5 años y 5-6 años, en cuanto al desarrollo de los mismos, en las siguientes áreas de desarrollo: Motricidad gruesa, Motricidad fina, Audición y lenguaje, Personal-social. Dicho instrumento adaptado se denomina “Diagnóstico Participativo Biopsicosocial” (ANEXO 2) tiene una mirada de expresión libre en el proceso de aplicación de los instrumentos del diagnóstico.

4.3.1.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de la información se diseñaron y aplicaron técnicas e instrumentos de acuerdo a la fuente de aplicación tal como lo muestra la siguiente tabla:

TABLA N° 2

Técnicas e instrumentos	Fuentes
Prueba de diagnóstico participativo Biopsicosocial con 4 apartados de: <ul style="list-style-type: none">• Motricidad gruesa.• Motricidad fina.• Audición y lenguaje.• Personal – social.	<ul style="list-style-type: none">• Niños y Niñas de 4-6 años de edad.• Profesoras y auxiliares• 8 Unidades Educativas distrito 3 de la Ciudad de El Alto

4.3.1.3. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

El Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales se desarrolló bajo el siguiente procedimiento:

Primera etapa: Planificación

De manera participativa el equipo de trabajo analizó y ordenó las ideas para definir el proceso de ejecución del programa:

- Reunión del equipo del proyecto: Con el fin de elaborar los instrumentos de Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales tomando en cuenta las líneas estratégicas del proyecto, categorías de trabajo y programas de atención.
- Presentación del Instrumento de Diagnóstico: Este instrumento fue presentado a Coordinación de la Unidad Técnica de El Alto - UTEA para evaluar el instrumento y/o recibir algún cambio como sugerencia.
- Reunión Coordinación General: Con este fin se presentó el instrumento de Diagnóstico, donde se explica lo que se quiere alcanzar con la aplicación del instrumento, de esa manera ser aprobada por Coordinación General y Coordinación de UTEA de CEBIAE, determinando iniciar con la aplicación del instrumento.

Segunda etapa: Búsqueda y recolección de información

Con base de la primera etapa y aprobación del instrumento se procedió a la aplicación y recolección de información de la siguiente manera:

- Coordinación con Directores de las 8 Unidades Educativas.

- Propuesta y aprobación de la agenda de aplicación de instrumentos en la diferentes Unidades Educativas.
- Coordinación con docentes del Nivel de Educación Inicial.
- Solicitud de espacio para la aplicación del instrumento de Diagnóstico Participativo Biopsicosocial.
- Aplicación del Diagnóstico a niñas y niños, considerando áreas de desarrollo: motricidad gruesa, motricidad fina, audición y lenguaje, personal – social, de manera individual, respetando el tiempo con cada niña y niño, según su capacidad de desarrollo. Acción realizada por el equipo de facilitadoras del Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI

Unidades Educativas donde se aplicó el Diagnóstico:

- 1ro de Mayo
- La Paz
- Carlos Palenque Avilés
- Adela Zamudio
- República de Cuba
- Julián Apaza
- Calama
- San Luis de Gonzaga

Tercera etapa: Análisis de información

El proceso de estructura de datos análisis de la información obtenida con el apoyo de una estadista fue de la siguiente manera:

- Diseño de estructura de la base de datos: ingreso de datos al programa de diagnóstico.
- Digitación de la base de datos, introducción de información.
- Organización de base de datos cualitativa.
- Elaboración de programas estadísticos, clasificación.

- Análisis e interpretación de datos.
- Resultados del diagnóstico.

Cuarta Etapa: Socialización de informe final

Esta etapa correspondió realizar la redacción y entrega de resultados psicopedagógicos (ANEXO 3) a los padres, madres y/o familiares en coordinación con dirección y docentes, crear el plan de acción de intervención con niñas y niños de 4-6 años de edad pertenecientes a 8 Unidades Educativas, que son identificados para dar inicio a la atención.

4.3.2. SEGUNDA FASE: ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Posterior a la aplicación de los instrumentos de diagnóstico participativo biopsicosocial, se realizó una propuesta de intervención psicopedagógica, considerando las 4 áreas de desarrollo: cognitivo, motriz, lenguaje y socio-emocional, para atender a niñas y niños que presenten complicaciones en sus procesos de desarrollo en la escuela.

La propuesta considera diversas estrategias educativas de intervención utilizando juegos, técnicas lúdicas, danza, música que permiten experiencias significativas que coadyuven a fortalecer las capacidades y habilidades biopsicosociales.

Las actividades para la intervención (ANEXO 5) describen nombre de la actividad, objetivo, desarrollo de la actividad, material que se utilizará para la ejecución de la actividad, espacio y los resultados esperados posterior a la realización de dicha actividad.

4.3.3. TERCERA FASE: APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO BIOPSIKOSOCIAL POST INTERVENCIÓN

Esta fase del programa se realizará con posterioridad a la culminación de este Trabajo Dirigido, donde se aplicará nuevamente el instrumento de Diagnóstico Participativo Biopsicosocial (el mismo que se aplicó al inicio, esto para ver los cambios en cuanto a las áreas de desarrollo).

Después se realizará la redacción y entrega de resultados psicopedagógicos post intervención y se realiza una ficha de inscripción (ANEXO 6).

4.4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

A partir del diagnóstico aplicado se construyó el programa de “Prevención de dificultades de aprendizaje” dirigida a niñas y niños de 4-6 años de edad (ANEXO 4). El cual responde a la necesidad de fortalecer las áreas de desarrollo para prevenir futuras dificultades de aprendizaje y de esa manera realizar acciones educativas para contribuir al desarrollo biopsicosocial, interviniendo de manera integral, aportando a la generación de espacios de interacción y participación en la sociedad.

El programa está encaminado a desarrollar y fortalecer íntegramente las áreas de motricidad gruesa y fina, cognitivo, lenguaje, social – personal, a través de estrategias de cultura de paz y el ejercicio responsable de los derechos con niñas y niños de 4 a 6 años de edad, que asisten al Nivel de Educación Inicial de 8 Unidades Educativas del Distrito 3 de la ciudad de El Alto.

En el programa se describen los objetivos, población meta con la que se trabajó, actividades que se propusieron para trabajar en prevención de dificultades de aprendizajes, las áreas que se fortalecerán, metodología del programa, horarios de atención, consideraciones para la apertura, atención de casos y los resultados que se pretenden alcanzar con el programa.

4.4.1. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

4.4.1.1 LUGAR DE ATENCIÓN

El lugar donde se realizan las actividades planificadas del programa son los ambientes del Centro Infantil de Desarrollo Integral- CIDI (ANEXO 1), el cual se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas- CEBIAE de la ciudad de El Alto.

4.4.1.2. POBLACIÓN META DEL PROGRAMA

8 Comunidades Educativas del nivel inicial que son participes del Programa de Prevención de Dificultades de Aprendizaje, niñas y niños de 4-6 años de edad del Centro Infantil de Desarrollo Integral del CEBIAE de la zona Villa Juliana de la Ciudad de El Alto.

4.4.1.3. USUARIOS DIRECTOS

Los usuarios directos son niñas y niños entre 4 a 6 años de edad de las 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la Ciudad de El Alto.

Quienes participan del programa son 8 Unidades Educativas fiscales: “Adela Zamudio”, “Carlos Palenque”, “Calama”, “La Paz”, “Julián Apaza”, “República de Cuba”, “San Luis de Gonzaga” y “1ro de Mayo”.

4.4.1.4. USUARIOS INDIRECTOS

Los usuarios indirectos son las familias de niñas y niños, profesoras de las 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la Ciudad de El Alto.

4.4.1.5. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

En cuanto a recursos humanos para la atención se cuenta con:

- 1 Coordinador del proyecto
- 1 Responsable de proyecto
- 4 Facilitadoras del CIDI

4.4.1.6. INFRAESTRUCTURA

El Centro Infantil de Desarrollo Integral- CIDI cuenta con:

- 4 Aulas integradas: sala de la alegría, sala de la imaginación, sala de la ternura, sala de la creatividad.
- 1 Cocina
- 2 Baños

4.4.1.7. DURACIÓN Y HORARIOS DE ATENCIÓN

De lunes a viernes, tres veces por semana, llegando a cumplir 36 sesiones, que no son rígidas, mas al contrario se ampliará en caso de ser necesario para obtener los resultados esperados; por tanto, esta cantidad de sesiones es flexible y se acomoda a la necesidad de cada niña/niño.

Los horarios de atención son:

- Mañanas de 8:30 am-12:30 pm
- Tardes de 14:30pm -18:30pm

Los horarios están a disposición de cada Unidad Educativa, podrán acudir al Centro Infantil de desarrollo Integral-CIDI en horas de clase o en horarios alternos.

CAPITULO V

RESULTADOS DEL TRABAJO

5.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Se realizó de manera secuencial y ordenada cinco pasos, para llegar a la obtención de resultados del Diagnóstico Participativo Biopsicosocial aplicados a 564 niñas y niños.

Los pasos fueron los siguientes:

- Diseño de estructura de la base de datos para el ingreso de datos al programa del diagnóstico.
- Digitación de base de datos, introducción de información.
- Organización de la base de datos cualitativos.
- Clasificación de datos.
- Análisis e interpretación de datos.

5.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El instrumento de diagnóstico tiene cuatro variables cualitativas con determinadas características y cualidades, cada variable tiene 6 items, las primeras tres corresponden a una edad anterior y las tres siguientes a la edad que tiene la niña o niño. Este instrumento permite analizar las capacidades y habilidades dentro del grado de desarrollo de las niñas y niños en:

- Motricidad Gruesa
- Motricidad Fina
- Audición y lenguaje
- Personal y social

Los grados de desarrollo considerados en el instrumento de diagnóstico son denominadas “valoración” son 3 y son los siguientes:

- Grado de dificultad alta: en caso de no lograr la actividad sugerida.
- Grado de dificultad media: en caso de realizar la actividad a medias.
- Grado de dificultad baja: en caso de lograr la actividad sugerida.

5.3. POBLACIÓN DIAGNÓSTICADA

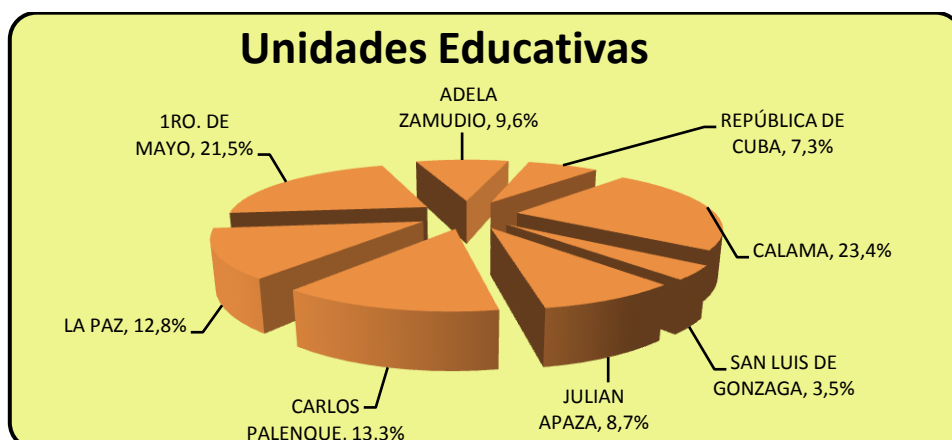
5.3.1. POBLACIÓN TOTAL

Se aplicó el Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales a 564 niñas y niños que corresponden al Nivel de Educación Inicial (1ra y 2da Sección) del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, mismos que corresponden a las Unidades Educativas: 1ro de Mayo, La Paz, Carlos Palenque Avilés, Adela Zamudio, República de Cuba, Julián Apaza, Calama y San Luis de Gonzaga.

TABLA Nº 3

UNIDADES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
CARLOS PALENQUE	75	13,3%
LA PAZ	72	12,8%
1RO. DE MAYO	121	21,5%
ADELA ZAMUDIO	54	9,6%
REPÚBLICA DE CUBA	41	7,3%
CALAMA	132	23,4%
SAN LUIS DE GONZAGA	20	3,5%
JULIAN APAZA	49	8,7%
TOTAL	564	100,0%

GRÁFICO Nº 1



5.3.2. POBLACIÓN POR SECCIÓN

El instrumento de diagnóstico fue aplicado al nivel inicial, 1ra sección y 2da sección obteniendo los siguientes resultados.

TABLA Nº 4

POBLACIÓN POR SECCIÓN	Nº DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
1RA SECCIÓN	226	40,1%
2DA SECCIÓN	338	59,9%
TOTAL	564	100,0%

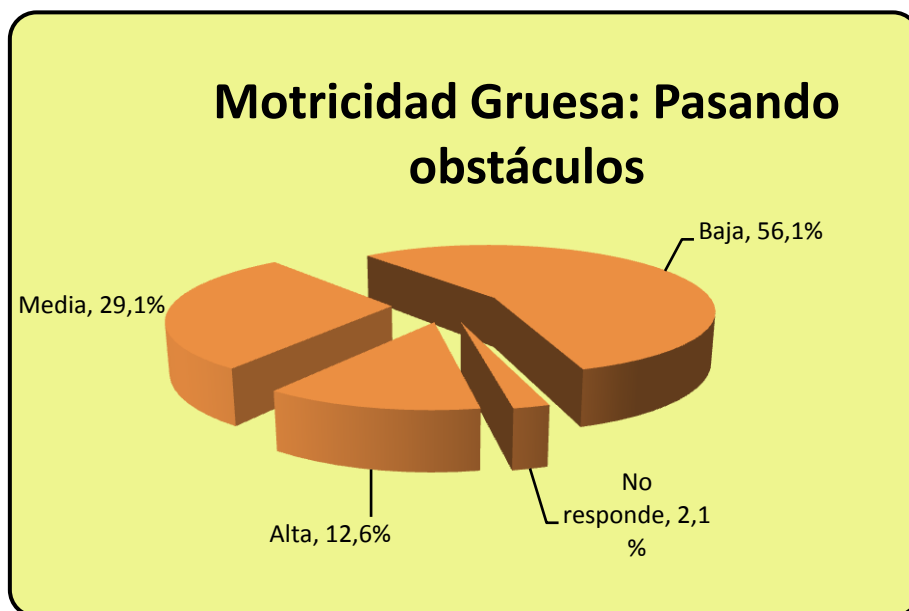
GRÁFICO Nº 2



De acuerdo al gráfico se indica que del total 100% de instrumentos aplicados el 40,1% son de 1ra sección y el 59,9% pertenecen a la 2da sección.

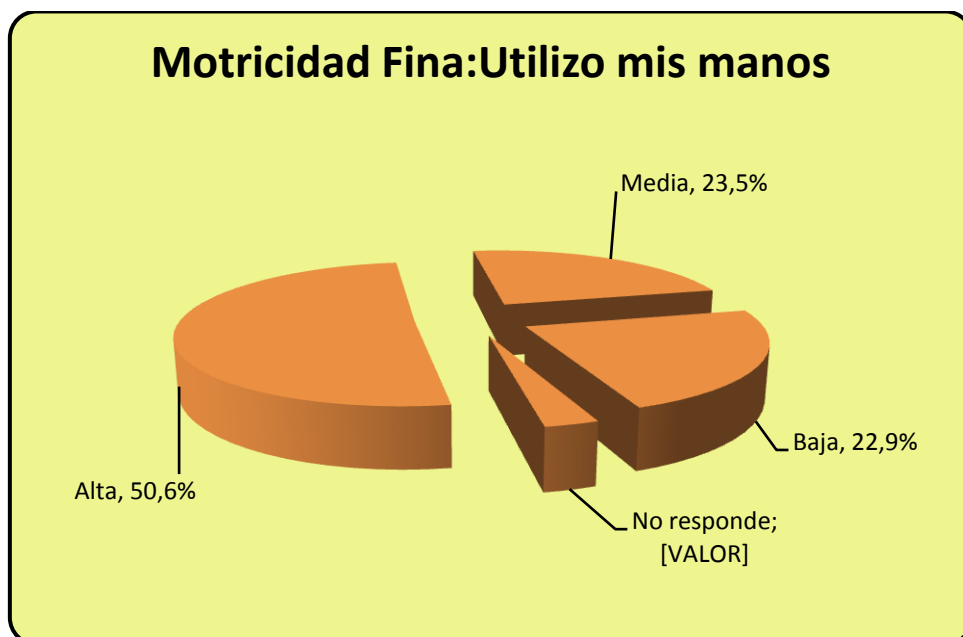
5.3.2.1. RESULTADOS 1RA SECCIÓN POR ÁREAS DE DESARROLLO

GRÁFICO Nº 3



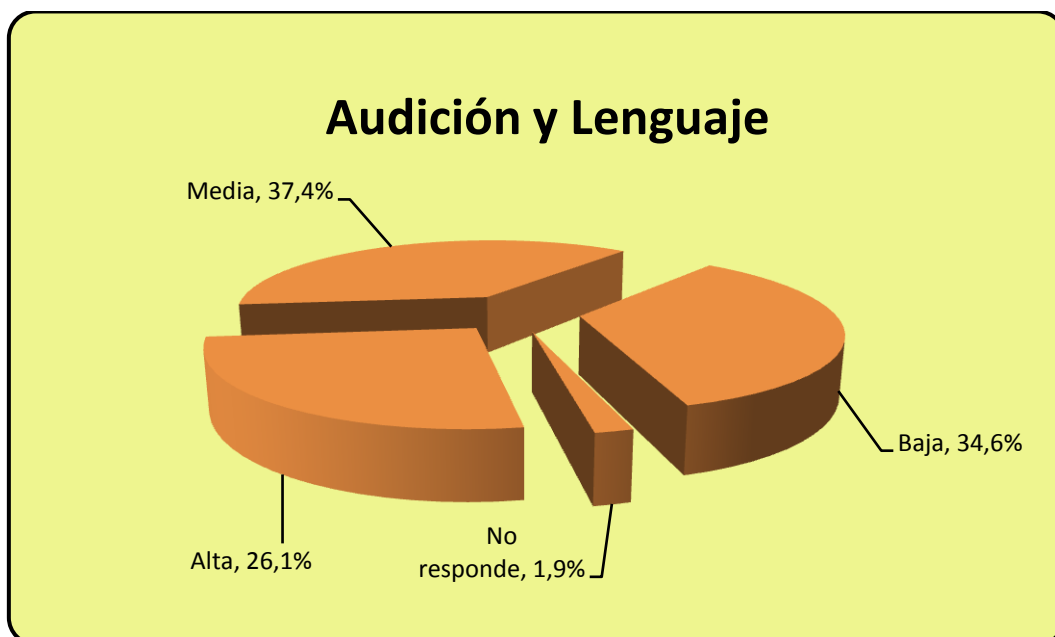
El cuadro refleja que el 56,1% de niñas y niños de 1ra sección lograron desarrollar la motricidad gruesa apropiado a la edad, permitiendo desarrollar las otras áreas, permitiéndoles a ser capaces de aprender sin problemas y desenvolverse en su entorno escolar con más confianza, sin embargo el 29,1% son quienes se encuentran en proceso de maduración a las acciones que implican movimientos de los músculos grandes del cuerpo de piernas, brazos, el mismo les facilitara que adquieran total autonomía, el 12,6% muestra que existe un grado de dificultad alta con retraso en motricidad gruesa no acorde a su edad cronológica obstaculizando el crecimiento en las otras áreas de desarrollo.

GRÁFICO Nº 4



De los 226 niñas y niños de 1ra sección que se efectuó el Diagnóstico de los cuales se identificó que el 22,9% muestra el control que tienen de los músculos pequeños que producen movimientos precisos de la mano, coordinación óculo-manual, las orientación espacial y lateralidad permitiéndole a la niña y el niño desarrollar su independencia, el 23,5% son quienes se encuentran en proceso de maduración y fortalecimiento de la motricidad fina, un dato alarmante que resalta de todo el diagnóstico es el grado de dificultad alta en un 50,6% donde falta trabajar la ejercitación y desarrollo de los musculares pequeños para tener mejor precisión y coordinación en los movimientos que se requieren para la escritura.

GRÁFICO Nº 5



De los 226 niñas y niños de 1ra sección que se efectuó el Diagnóstico se identificó que el 34,6% son quienes tienen un grado de dificultad baja, es decir que tienen la audición y el lenguaje normal que les permite comunicarse e interactuar con su familia y grupo de pares, expresando sus sentimientos, el 37,4% muestra que se encuentran en proceso de maduración y secuencial de comprensión y expresión, el 26,1% indica que están en retraso del desarrollo de acuerdo a su edad cronológica en las destrezas de la comunicación receptivas y expresivas (habla y lenguaje) disminuyendo con lentitud el vocabulario.

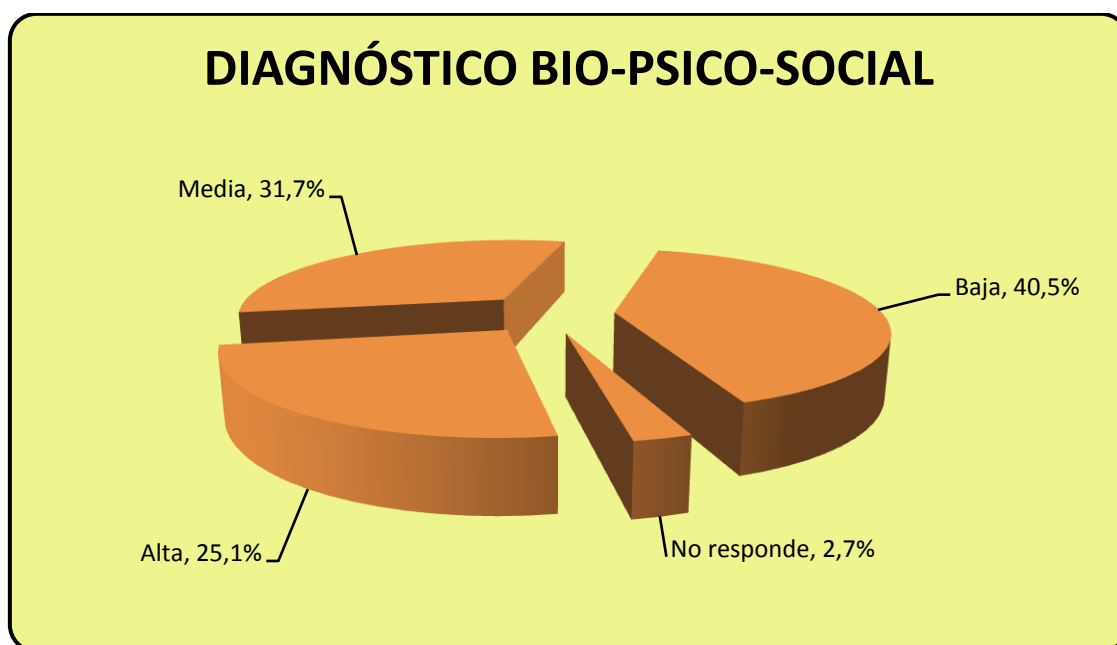
GRÁFICO Nº 6



De los 226 niñas y niños de 1ra sección que se efectuó el Diagnóstico se identificó que el 48,2% pueden relacionarse, expresarse y establecer relaciones interpersonales que gradualmente van logrando un dominio en su desarrollo con mayor confianza y control, el 36,9% demuestra que se encuentran en proceso de establecer relaciones positivas con el entorno, basadas en el entendimiento, aceptación y la empatía, el 10,9% no tiene desarrollado actitudes, cualidades y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y social.

5.3.2.1.1. RESULTADO GENERAL 1RA SECCIÓN

GRÁFICO Nº 7



Del total de la aplicación del Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales a 226 niñas y niños de 1ra sección de 8 Unidades Educativas del Distrito 3 de la ciudad de El Alto fueron evaluados en las áreas de motricidad gruesa, fina, audición y lenguaje, personal – social.

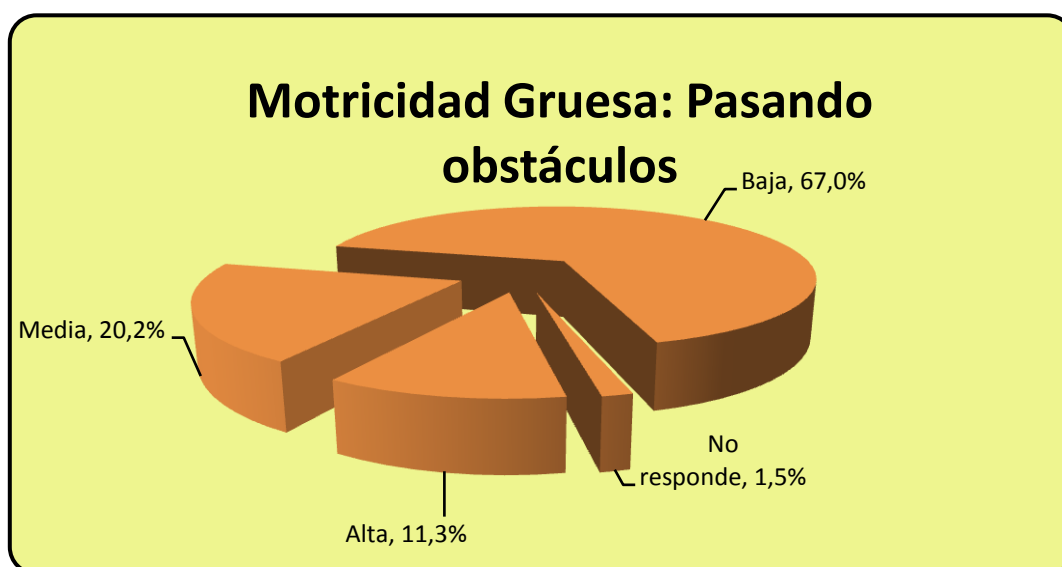
Se identificó quienes tienen grado de dificultad baja que corresponde al 40,5% quienes han desarrollado sus áreas entre los aspectos intelectual, afectivo, social y motor; donde un área influye en el desarrollo del otro en el proceso gradual de integrarse a nuevos ambientes, relacionarse con su grupo de pares, capacidad de expresar sus sentimientos, y progresivamente siendo capaz de integrar los diversos puntos de vista en sus reflexiones.

El 31,7% son quienes presentan un grado de dificultad media con cierta dificultad en su desarrollo y en proceso de maduración del mismo, el 25,1% indica que tienen

grado de dificultad alta, por el retraso madurativo de las áreas que pueden estar afectadas la motricidad, lenguaje, cognitivo y socio-emocional por una poca estimulación de la familia en el proceso gradual de autonomía e independencia de los padres.

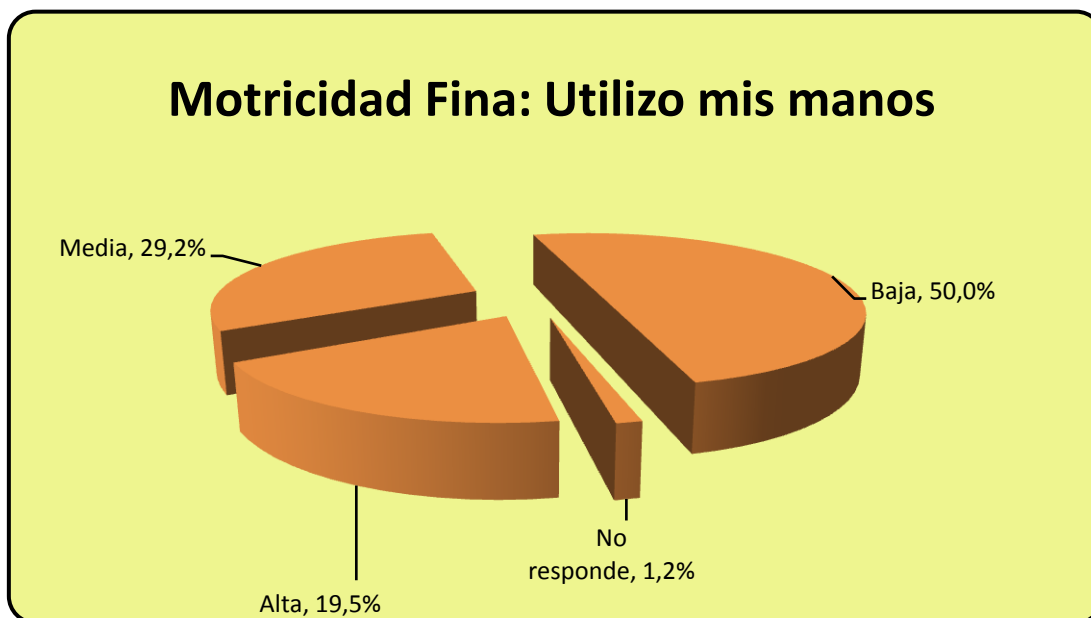
5.3.2.2. RESULTADOS 2DA SECCIÓN POR ÁREAS DE DESARROLLO

GRÁFICO Nº 8



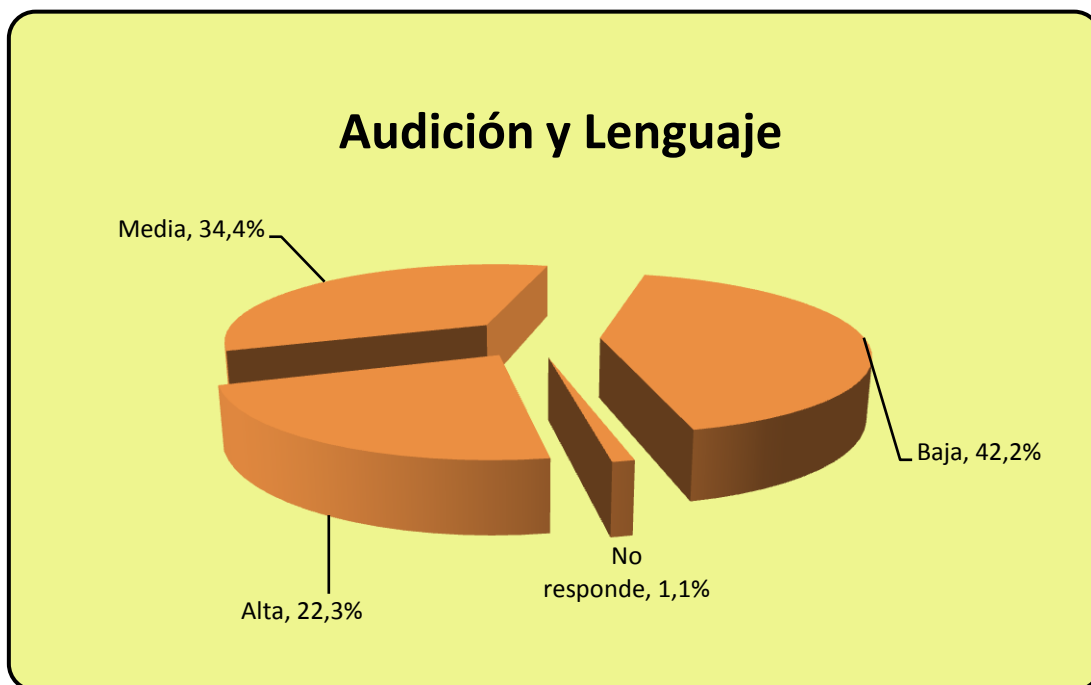
El cuadro refleja que el 67,0% de niñas y niños de segunda sección lograron desarrollar la motricidad gruesa apropiado a la edad, permitiendo desarrollar las otras áreas, permitiéndoles ser capaces de aprender sin problemas y desenvolverse en su entorno escolar con más confianza, sin embargo el 20,2% son quienes se encuentran en proceso de maduración a las acciones que implican movimientos de partes grandes del cuerpo de piernas, brazos, cabeza abdomen y espalda, el mismo les facilitará que adquieran total autonomía, el 11,3% muestra que existe un grado de dificultad alta con retraso en motricidad gruesa no acorde a su edad cronológica obstaculizando el crecimiento en las otras áreas de desarrollo.

GRÁFICO Nº 9



De los 338 niñas y niños de 2da sección que se efectuó el Diagnóstico, se identificó que el 50,0% muestra el control que tienen de los músculos pequeños mostrando movimientos precisos de la mano, coordinación óculo-manual, orientación espacial y lateralidad permitiéndole a la niña y el niño desarrollar su independencia, el 29,2% son quienes se encuentran en proceso de maduración y fortalecimiento de la motricidad fina, en el grado de dificultad alta en un 19,5% donde falta trabajar la ejercitación y desarrollo de los movimientos musculares finos.

GRÁFICO Nº 10



De los 338 niñas y niños de 2da sección que se efectuó el Diagnóstico, se identificó que el 42,2% son quienes tienen un grado de dificultad baja, es decir que tienen la audición y el lenguaje normal que les permite comunicarse e interactuar con su familia y grupo de pares, expresando sus sentimientos, el 34,4% muestra que se encuentran en proceso de maduración y secuencial de comprensión y expresión, el 22,3% indica que están en retraso del desarrollo de acuerdo a su edad cronológica en las destrezas de la comunicación receptivas y expresivas (habla y lenguaje) disminuyendo con lentitud el vocabulario.

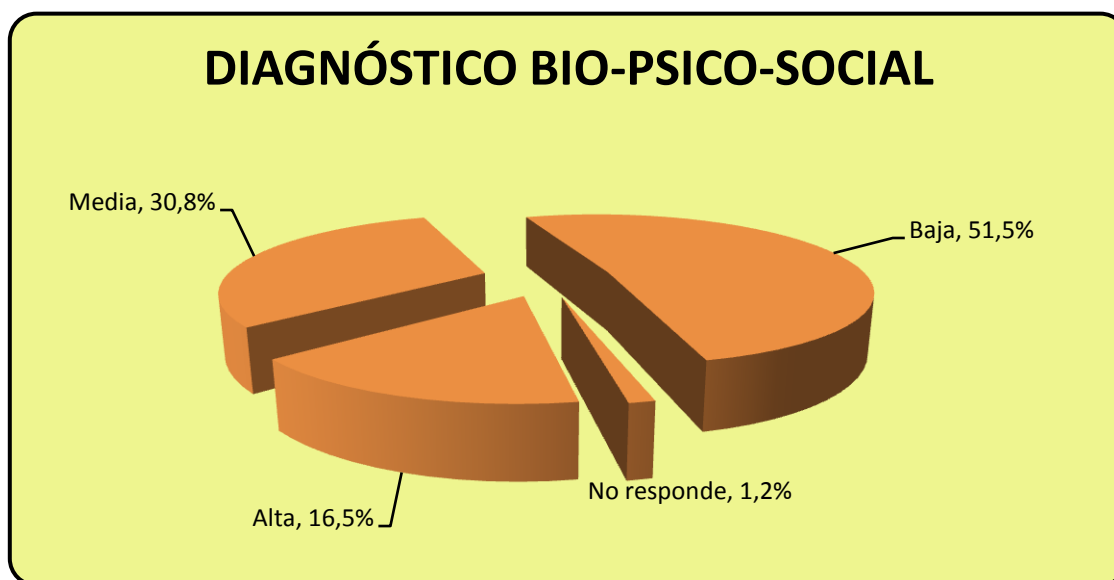
GRÁFICO Nº 11



De los 338 niñas y niños de segunda sección que se efectuó el Diagnóstico, se identificó que el 46,7% pueden relacionarse, expresarse y establecer relaciones interpersonales que gradualmente van logrando un dominio en su desarrollo con mayor confianza y control, el 39,3% demuestra que se encuentran en proceso de establecer relaciones positivas con el entorno, basadas en el entendimiento, aceptación y la empatía, el 12,8% no tiene desarrollado actitudes, cualidades y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y social.

5.3.2.2.1. RESULTADO GENERAL 2DA SECCIÓN

GRÁFICO Nº 12



Del total de la aplicación del Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales a 338 niñas y niños de 2da sección de 8 Unidades Educativas del Distrito 3 de la ciudad de El Alto fueron evaluados en las áreas de motricidad gruesa, fina, audición y lenguaje, personal – social.

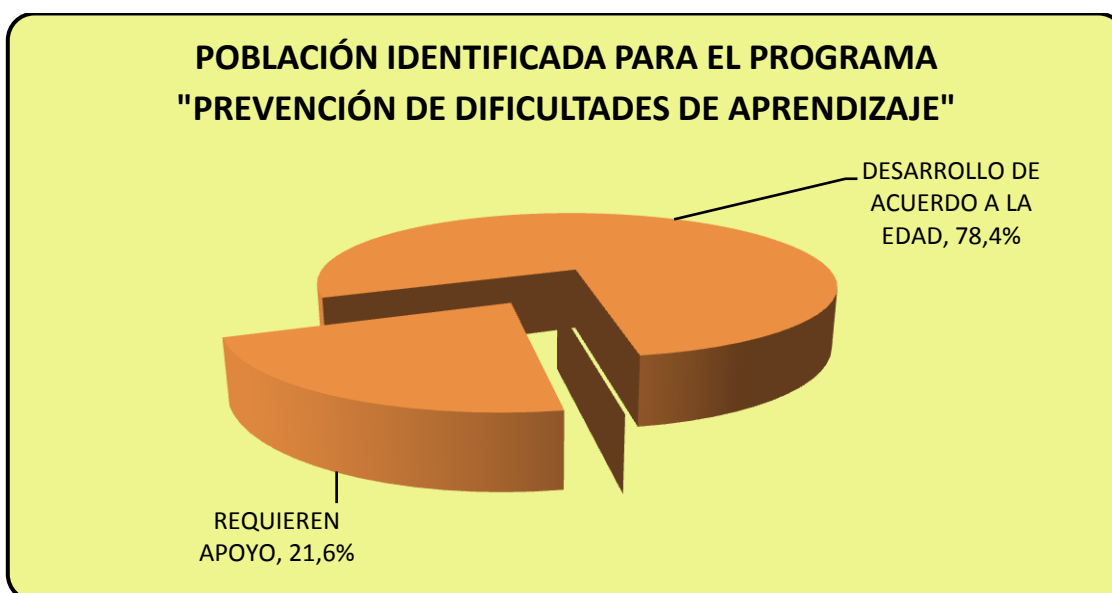
Se identificó quienes tienen grado de dificultad baja que corresponde al 51,25% quienes han desarrollado sus áreas entre los aspectos intelectual, afectivo, social y motor; donde un área influye en el desarrollo del otro en el proceso gradual de integrarse a nuevos ambientes, relacionarse con su grupo de pares, capacidad de expresar sus sentimientos, y progresivamente siendo capaz de integrar los diversos puntos de vista en sus reflexiones.

El 30,8% son quienes presentan un grado de dificultad media con cierta dificultad en su desarrollo y en proceso de maduración del mismo, el 16,5% indica que tienen grado de dificultad alta, por el retraso madurativo de las áreas que pueden estar afectadas la motricidad, lenguaje, cognitivo y socio-emocional por una poca estimulación en el proceso gradual de autonomía e independencia.

5.4. POBLACIÓN IDENTIFICADA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Después del análisis de los resultados de cada niño, niña de manera cualitativa, se tomó en cuenta los primeros 3 ítems de cada área de desarrollo, puesto que estas corresponden a una edad anterior. De esa manera se tiene el siguiente resultado:

GRÁFICO Nº 13



Del total de 564 niñas y niños, 122 son los que requieren fortalecer las áreas de desarrollo para prevenir futuras dificultades de aprendizaje; es decir, del 100% el 21,6 % son la población a quienes irán la invitación para que sean partícipes de las actividades llevadas en el Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI, a través del programa de atención de "Prevención de Dificultades de Aprendizaje" en fortalecimiento de las 4 áreas de desarrollo: motricidad gruesa y fina; cognitiva; lenguaje y socio-afectivo desde el enfoque de educación por la paz y el ejercicio de los derechos de la niñez, fortaleciendo el procesos de sus capacidades y habilidades en la primera etapa de formación de escolar.

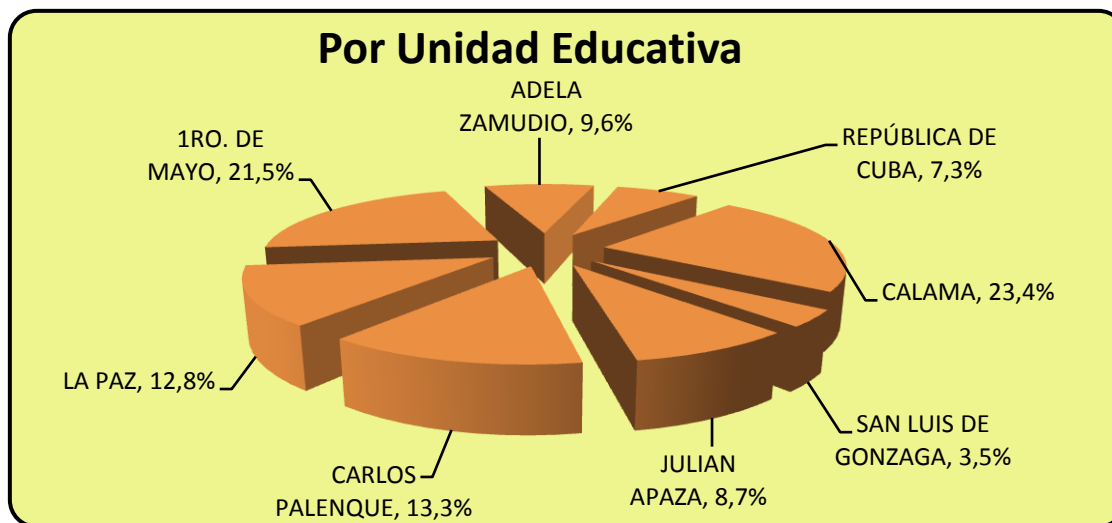
5.5. POBLACIÓN IDENTIFICADA PARA EL PROGRAMA “PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE” POR UNIDADE EDUCATIVA

De acuerdo al resultado se tiene el siguiente gráfico, que representa la población para el programa “Prevención de dificultades de aprendizaje”.

TABLA Nº 5

UNIDADES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
CARLOS PALENQUE	16	13,1%
LA PAZ	20	16,4%
1RO. DE MAYO	2	1,6%
ADELA ZAMUDIO	19	15,6%
REPÚBLICA DE CUBA	10	8,2%
CALAMA	37	30,3%
SAN LUIS DE GONZAGA	1	0,8%
JULIAN APAZA	17	13,9%
TOTAL	122	100,0%

GRÁFICO Nº 14



Del total de la población de 122 niñas, niños que requieren apoyo para fortalecer las áreas de desarrollo, Calama tiene el 23,4%, seguida de 1ro de Mayo 21,5 %, Carlos Palenque 13,3 %, La Paz 12,8%, Adela Zamudio 9,6%, Julian Apaza 8,7%, República de Cuba 7,3% y San Luis de Gonzaga con 3,5%.

CAPITULO VI

LOGROS ALCANZADOS

El trabajo realizado logró cumplir su objetivo general planteado al inicio del trabajo, reflejando en los resultados, haber contribuido en la formulación de una propuesta de formación integral para niñas y niños entre 4 -6 años de edad del nivel de educación inicial, realizando un programa de prevención de dificultades de aprendizaje del Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI del CEBIAE de la zona Villa Juliana de la Ciudad de El Alto.

Aportando además al cumplimiento de los objetivos del proyecto “Cultura del diálogo en la familia para la participación social en la comunidad”, el cual se encuentra reflejado en los informes mensuales (ANEXO 8) que se realizaron paulatinamente durante el periodo del Trabajo Dirigido.

La permanencia en el CEBIAE y el Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI, permitió la realización de la propuesta de un “Programa de prevención de dificultades de aprendizaje” para niñas y niños entre 4-6 años de edad y con sus respectivas herramientas de aplicación: actividades de intervención, formato de resultado de diagnóstico, formato de inscripción, ficha de seguimiento y el formato de resultado post intervención.

En cuanto a los objetivos específicos planteados, se logró en equipo de trabajo aplicar un instrumento de Diagnóstico Participativo Biopsicosocial a 283 niñas y 281 niños haciendo un total de 564, correspondientes a 4-6 años de edad, estudiantes del nivel inicial de 8 Unidades Educativas del distrito 3 de la ciudad de El Alto.

Se logró también la propuesta de intervención psicopedagógica para niñas y niños que presenten retraso en el desarrollo y de esa manera fortalecer las áreas de desarrollo y prevenir futuras dificultades de aprendizaje.

Se apoyó en los 4 ejes de acción planteadas en el proyecto “Cultura del diálogo en la familia para la participación social en la comunidad” (ANEXO 8 y 9).

- Construcción y ejecución de un Modelo de Formación Integral en el nivel inicial, realizando acciones con los 4 programas concretos: “Programa de prevención de dificultades de aprendizaje” (Trabajo Dirigido), “Programa de atención a niñas y niños con discapacidad de grado leve”, “Programa de prevención de violencia intrafamiliar y ejercicio de los derechos de la niñez” y el “Programa de consolidación de relaciones intraculturales e interculturales”. Los dos primeros programas son una población diagnosticada, con los que se trabajaron en horarios alternos por 3 sesiones por semana, realizando la intervención psicopedagógica personalizado para fortalecer las áreas de desarrollo, y los otros dos programas fueron trabajados con la población total de 8 Unidades Educativas, invitando a profesoras y estudiantes al Centro Infantil de Desarrollo Integral para la ejecución de actividades.
- Apoyo al progreso de las capacidades y habilidades de atención y cuidado de niñas y niños en la escuela y en la familia, en base al Modelo de Formación Integral con amor, desarrollando actividades en el Centro Infantil de Desarrollo Integral fortaleciendo lazos afectivos entre padres e hijos.
- Gestión educativa libre de violencia con enfoque de derechos de la niñez en el nivel inicial, apoyando y siendo participe del programa de formación de Investigación Acción Participativa.
- En cuanto a la Incidencia política, se apoyó en opinión pública con la realización de artículo sobre “Criar a los niños con amor y respeto”, cuadros didácticos, boletines, para la prevención y reducción de la violencia y ejercicio de los derechos de la niñez en el ámbito familiar.

Además del cumplimiento de los objetivos, se apoyó en aplicación de Línea Base, que es una medición contemplada en el proyecto, que permite conocer indicadores importantes respecto al momento de iniciarse las acciones planificadas, estableciéndose así el punto de partida para que luego se puedan verificar los cambios logrados con la población meta. Esta línea base fue aplicada en equipo de trabajo a maestras de nivel inicial, auxiliares, madres, padres y/o familiares de las 8 Unidades Educativas mencionadas.

Se logró apoyar a otro proyecto del CEBIAE, denominado “Fortalecimiento de las capacidades ocupacionales de mujeres migrantes de la ciudad de El Alto” trabajando así con niñas y niños entre 2-6 años de edad, que son hijos e hijas de señoras participantes de los cursos “Emprendimientos productivos” en gastronomía y corte confección. Con esta población se ejecutó actividades dirigidas al fortaleciendo de áreas de desarrollo, los cuales se reflejan en los informes mensuales (ANEXO 8).

Como parte del equipo interdisciplinario de trabajo del CEBIAE me permitió ampliar mi conocimiento, llevando a la práctica lo aprendido en la carrera Ciencias de la Educación, apoyando en acciones que coadyuven a cumplir los objetivos del proyecto “Cultura del diálogo en la familia para la participación en la comunidad”, mismo que impulsa el cumplimiento de la Ley de educación 070 denominada “Avelino Siñani y Elizardo Perez”.

6.1. CONCLUSIONES

El desarrollo integral infantil es fundamental para asegurar el mejor desempeño posible en la vida de las niñas y los niños, proporciona las bases para asegurar la vigencia de todos sus derechos.

Enfoque de derechos significa situar a las niñas y los niños como núcleo, reconociéndolo como sujeto de derechos y actor social, reconocer que todas y todos somos actores importantes, que pueden coadyuvar a la formación integral de niñas y

niños, otorgar prioridad y ofrecerles un ambiente sano sin discriminación, mantener una visión integral sobre sus derechos, usar enfoques participativos, promoviendo los derechos de la niñez.

Respetar, proteger y garantizar los derechos de niñas y niños es tomar decisiones inteligentes, con el ejercicio de los derechos siempre presente. Esto significa que se tiene que llevar a la práctica los derechos y evitar que se queden en discursos, panfletos, charlas, talleres que dejan conocimientos y motivaciones pero no compromisos ni acciones que realmente produzcan cambios.

Un aspecto fundamental que se tiene que tomar en cuenta en la atención de niñas y niños, es la responsabilidad de implementar una “Política de Protección Infantil-PPI”, para la prevención y atención de situaciones de riesgo desde el enfoque de derechos con diversos actores educativos, en sus diferentes ámbitos de acción.

Una educación integral con enfoque de Educación para la Paz es el trabajo pedagógico que desarrolla procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la promoción de una convivencia armónica; es decir que aporte a la educación con una formación de superación de la violencia, relacionamientos pacíficos que son el resultado de procesos de aprendizaje encaminados para mejorar el mundo.

Las dificultades de aprendizaje es un término general que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan en la adquisición y uso de habilidades; escuchar, hablar, leer, escribir, razonar y manejar la matemática.

La presencia de dificultades de aprendizaje en un niño o niña se encuentra reflejada cuando no responde adecuadamente a los aprendizajes estructurados para el grupo que le corresponde afectando en su rendimiento académico y por ende en su desarrollo pleno.

La intervención psicopedagógica se considera importante porque tiene el propósito de aportar a la transformación y mejorar las condiciones de desarrollo de

capacidades y habilidades para el bienestar de los niños y niñas que requieran apoyo.

En las estrategias utilizadas se consideran la formación integral de niñas y niños, desarrollando capacidades y habilidades biopsicosociales, además la promoción de la “Cultura de Paz” y ejercicio de los derechos de la niñez, en el hogar, escuela y comunidad.

El programa diseñado para niñas y niños debe tener un enfoque integral, que incluya todas las áreas de desarrollo: Psicomotricidad, cognitiva, lenguaje y socio-afectiva; para un desarrollo armónico de la funcionalidad biológica, psicológica y social, lo cual podrá ser optimizado en la medida en que los factores ambientales, desarrollo pedagógico y vínculos afectivos favorables para las niñas y los niños.

Dentro de la educación inicial existen aspectos muy importantes a considerar como: Educar en libertad para que todos aprendan de todos a través del diálogo donde cada niña, niño sea vista como protagonista del proceso de aprendizaje; la labor pedagógica en base a la ternura, afecto, delicadeza, amabilidad, sensibilidad y una educación con amor y respeto a la autonomía de las niñas y los niños.

En cuanto a resultados generales del Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales a 226 niñas y niños de 1ra sección de 8 Unidades Educativas del Distrito 3 de la ciudad de El Alto, y considerando las cuatro áreas de desarrollo, se tiene como dificultad alta 25,1% que indica retraso madurativo de las áreas que pueden estar afectadas la motricidad, lenguaje, cognitivo y socio-emocional por una poca estimulación de la familia, en la escuela, en el proceso gradual de autonomía e independencia; el 31,7% son quienes presentan un grado de dificultad media con cierta dificultad en su desarrollo y en proceso de maduración del mismo; quienes tienen grado de dificultad baja que corresponde al 40,5% quienes han desarrollado sus áreas entre los aspectos intelectual, afectivo, social y motor, quienes se encuentran en la capacidad de integrarse a nuevos ambientes,

relacionarse con su grupo de pares, capacidad de expresar sus sentimientos, y progresivamente siendo capaz de integrar los diversos puntos de vista en sus reflexiones sin ningún problema.

Del total de la aplicación del Diagnóstico Participativo de Capacidades y Habilidades Biopsicosociales a 338 niñas y niños de 2da sección de 8 Unidades Educativas del Distrito 3 de la ciudad de El Alto que fueron evaluados en las áreas de motricidad gruesa, fina, audición y lenguaje, personal – social, se identificó quienes tienen grado de dificultad alta son el 16,5% que indica retraso madurativo de las áreas que pueden estar afectadas la motricidad, lenguaje, cognitivo y socio-emocional por una poca estimulación de la familia, en la escuela, en el proceso gradual de autonomía e independencia; el 30,8% son quienes presentan un grado de dificultad media en su desarrollo y se encuentran en proceso de maduración del mismo; quienes tienen grado de dificultad baja que corresponde al 51,5% quienes han desarrollado sus áreas entre los aspectos intelectual, afectivo, social y motor, quienes se encuentran en la capacidad de seguir aprendiendo sin ninguna dificultad, esto por encontrarse su desarrollo de acuerdo a su edad.

Es así que se concluye que después del análisis de los resultados de cada niña, niño de manera cualitativa, y tomando en cuenta los primeros 3 ítems de cada apartado (área de desarrollo) del instrumento de Diagnóstico Participativo Biopsicosocial, se identificó de un total de 564,122 niñas y niños son los que requieren fortalecer las áreas de desarrollo para prevenir futuras dificultades de aprendizaje; es decir, del 100%, el 21,6% son la población a quienes irán la invitación para que sean participes de las actividades llevadas en el Centro Infantil de Desarrollo Integral-CIDI, a través del programa de atención de “Prevención de Dificultades de Aprendizaje” en fortalecimiento de las 4 áreas de desarrollo: motricidad gruesa y fina; cognitiva; lenguaje y socio-afectivo desde el enfoque de educación por la paz y el ejercicio de los derechos de la niñez, fortaleciendo el procesos de sus capacidades y habilidades en la primera etapa de formación de escolar.

El programa elaborado servirá de base para lograr incidencia política, por el propósito que tiene el proyecto que es el de implementar una nueva pedagogía planteada con enfoque y ejercicio responsable de los derechos de la niñez.

6.2. RECOMENDACIONES

A nivel educativo

En la educación inicial se requieren nuevos agentes de cambio, que busquen transformar la realidad educativa de nuestro país y para lograr aquello es importante una educación con enfoque de derechos y una educación para la Paz.

Las estrategias para el desarrollo integral infantil, deben incluir el trabajo con padres, madres, miembros de la comunidad, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, que proveen servicios y atención a niñas y niños.

Tomar en cuenta los principios del Enfoque de derechos Humanos en la educación: participación, protección, no discriminación, para lograr espacios y oportunidades de expresión de ideas y pensamientos y así formar personas capaces de decidir sobre su desarrollo, aportar con soluciones en los ámbitos de la familia, escuela y comunidad de manera activa.

Se debe trabajar en la prevención de dificultades de aprendizaje, realizando un previo diagnóstico que considere las edades de las niñas y los niños. De esa manera identificar retrasos en el desarrollo para luego diseñar un programa con actividades de intervención psicopedagógica y de esa manera evitar fracasos escolares.

Tomar en cuenta para desarrollo integral de las niñas y los niños nuevas estrategias de planificación de actividades y cumplir con los resultados esperados fortaleciendo las áreas de desarrollo: Psicomotricidad, cognitiva, lenguaje y socio-afectiva.

Cambiar la visión tradicional de enseñanza y considerar que las niñas y los niños son sujetos titulares de derecho. No etiquetarlos y dejarnos llevar por prejuicios que dañan su integridad.

Es importante trabajar en equipo con los padres, madres de las niñas y los niños para brindar las condiciones necesarias para el aprendizaje.

A nivel familia

Es muy importante la familia como núcleo principal de la sociedad pueda brindarle a la niña o niño un ambiente de amor, cariño, protección que esté orientado al desarrollo pleno de su personalidad. Un aspecto primordial por lo tanto es fomentar el autoconcepto reconociendo sus fortalezas, motivando a realizar actividades.

Tomar en cuenta que la forma de crianza de parentalidad positiva ayuda a las hijas e hijos a que se desarrollan integralmente, le da seguridad y confianza para afrontar la vida, potencia al máximo sus capacidades y optimiza la curiosidad para resolver problemas o experimentar nuevas experiencias.

Importante no recurrir a la violencia porque crea sentimientos contradictorios de rebeldía y rabia, genera problemas en las niñas y los niños para reconocer y expresar sentimientos y emociones, se muestran obstinados e indiferentes a la crueldad física o emocional y en el futuro podrían tener problemas con la autoridad.

Tener una buena comunicación, diálogo con los hijos/as es fundamental y para ello es importante escucharlos, valorar su opinión y no criticar o menospreciar sus comentarios. Esto le permitirá darles regalos valiosos que todos los seres humanos deseamos: ser escuchados, ser comprendidos y ser apreciados.

Enseñarles a los hijos e hijas sus derechos y que deben hacerlas cumplir y respetar.

A nivel institucional

Las instituciones educativas deben aportar a los procesos de formación integral, para contribuir a la transformación de la sociedad, con proyectos pedagógicos en base a investigaciones y propuestas contextualizadas. No solamente es impartir conocimiento, es también formar seres humanos con valores y convicciones, un agente de cambio que tenga el enfoque de derechos, enfoque de educación para la Paz y enfoque educación integral, y que además comprenda y asuma la responsabilidad de garante de derechos.

Un aspecto fundamental que toda institución debería tener es una “Política de Protección Infantil-PPI” con la finalidad prevenir y atender situaciones de riesgo de niñas y niños, desde los enfoque de derecho con diversos actores educativos en sus diferentes ámbitos de acción para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, Ezequiel (1999) *“Diccionario de Pedagogía”* 2da Edición.
- BEJARANO, Wilma (2010) *“Trastorno de aprendizaje”* Fundación CIDES e INCE, la Paz-Bolivia.
- BOLAÑOS, M.C. (2001) *“Aprendiendo a estimular al niño”* Editorial Limusa, México.
- CEBIAE (2015) *“Wawanakasa”* boletín informativo 01 del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas, La Paz-Bolivia.
- CUSSIÁNOVICH, Alejandro (2010) *“Aprender la condición humana: ensayo sobre la pedagogía de la ternura”* Editorial Diskcopy S.A.C. Perú.
- FREIRE, Paulo (2013) *“Pedagogía de la autonomía: saberes necesidades para la práctica educativa”* Editorial Siglo veintiuno, Buenos Aires.
- FREIRE, Paulo (1974) *“Pedagogía del oprimido”* Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE-OEI) (S/A) en Educación Inicial y Derechos de la Niñez *“Educación Infantil con Enfoque de Derechos”*.
- LINA Rubio, Carolina Zori (2008) *“La Psicomotricidad en la escuela”* Editorial Dossat .
- Ministerio de Educación (2010) *“Ley de la Educación N° 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez”* Editorial Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, Bolivia.

- Ministerio de Educación (2014) *Unidad de formación N°1 “Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”* Cuadernos de formación continua PROFOCOM, La Paz-Bolivia.
- MIRANDA, Ana; ABARCA; Eduardo y SORIANO, Manuel (2003) *“Evaluación e intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje”* Editorial Piramide, Madrid-España.
- MONEDERO, Carmelo (1989) *“Dificultades de Aprendizaje Escolar”* Editorial Piramide S.A. Madrid.
- NARVATE, M. (1989) *“Estimulación y aprendizaje”* Ediciones MMIII by Landeira, Argentina.
- ORDOÑEZ, Carmen y TINAJERO, Alfredo (2012) *“Estimulación Temprana”* S/E Madrid – España.
- PERALTA, V. (1998) *“La atención integral de la primera Infancia en América Latina”* Ediciones I.B.C. Santiago de Chile.
- PINTO, Bismack (1998) *“Neuropsicología de los problemas de aprendizaje escolar”* Editorial Punto cero, La Paz-Bolivia.
- RONDAL, J. A. (1982) *“El desarrollo del lenguaje”* Editorial Medica y técnica, Barcelona.
- SANTOS, Clara; LOBO, Nubia (2001) *“Psicología del aprendizaje”* Editorial Universidad Santo Tomas, Bogota-Colombia.
- TABOADA, Fernando (2009) *“Hacia una Cultura de Paz”*. Cartilla N° 1 Editorial. CEBIAE.
- THIESBONENKAMP, Jürguen (2008) *“El Enfoque de Derechos del niño en el trabajo de Kinder Not Hilfe en Alemania y el exterior”* KINDER NOT HILFE.

- VIDAL, J.G.; PONCE, M.M. (1990) *“Manual para la confección de programas de desarrollo individual”* Editorial PDI, España.
- WOOLFOLK, Anita E. (1999) *“Psicología evolutiva”* Editorial Prentice Hall. México.

WEBGRAFIA

- ALDANA de Gil Milagros *“Lineamientos para evaluar cualitativamente al niño con dificultades de aprendizaje ”* recuperado el 22 de enero de 2016 de <http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2005/canales-gr/pdf/canales-gr-Th.2.pdf>
- ALFONZO Parrales, Miriam *“Sintomatología de la dislalia”* recuperado el 18 de julio del 2016 de: <http://dislaliaenninos.blogspot.com/2012/10/sintomatologia.html>
- Ruiz, D. C. y Chau, E. (2005) *“La formación de competencias ciudadanas”*. Bogotá. Ascofade. Recuperado el 15 de mayo de 2016 de: <http://redes-cepalcala.org/inspector>
- <http://www.cebiae.edu.bo/nosotros.php?menpid=1>. Información recuperada el 10 de mayo de 2016.
- <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-nino24.html>. Información recuperada el 28 de mayo de 2016.
- <http://aulasintegradascojedes.blogspot.com/2010/07/dificultades-de-aprendizaje-segun-el.html>. Información recuperada el 16 de junio de 2016.
- <http://www.psicopedagogia.com/> . información recuperada el 12 de julio de 2016.

- <https://www.understood.org/es-mx/learning-attention-issues/child-learning-disabilities/dyspraxia/understanding-dyspraxia>. Información recuperada el 9 de julio de 2016.
- <http://problaprendiz.blogspot.com/2015/03/disgrafia-tipos-causas-sintomas.html>. Información recuperada el 21 de agosto de 2016.
- <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/dislalia.html>. información recuperada el 13 de julio de 2016.

ANEXOS

ANEXO N°1

AULAS INTEGRADAS DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL “CIDI”

AULAS INTEGRADAS DEL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL- CIDI



VISTA GENERAL



PASILLO DEL CIDI



SALA DE LA CREATIVIDAD Y SALA DE LA TERNURA



SALA DE LA IMAGINACIÓN, COCINA Y BAÑOS

SALA DE LA ALEGRÍA



ANEXO Nº 2

INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS BIOPSIICOSOCIALES

ANEXO N°3

FORMATO DE RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO BIOPSICOSOCIAL

ANEXO N°4

PROGRAMA

“PREVENCIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE”

ANEXO Nº5

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

ANEXO N°6

FORMATO DE FICHA DE INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO

AXEXO Nº7

FORMATO DE RESULTADO POSTINTERVENCIÓN

ANEXO Nº8

INFORMES MENSUALES DEL TRABAJO DIRIGIDO

ANEXO N°9

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL “CIDI”